

**MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”**

**CÉSAR JOAQUÍN ALVARADO PÉREZ**

**TEMA GENERAL**

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**TEMA INDIVIDUAL**

**"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2,007**

**2,007**

**(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**TODOS SANTOS CUCHUMATÁN – VOLUMEN**

**2-56-75-CPA-2,007**

**Impreso en Guatemala, C.A.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”**

**MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**CÉSAR JOAQUÍN ALVARADO PÉREZ**

**previo a conferírsele el título de**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, mayo de 2,007**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                |  |
|----------------|--|
| Decano:        | Lic. José Rolando Secaida Morales        |
| Secretario:    | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales      |
| Vocal Primero: | Lic. Cantón Lee Villela                  |
| Vocal Segundo: | Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero       |
| Vocal Tercero: | Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso       |
| Vocal Cuarto:  | P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez        |
| Vocal Quinto:  | P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Decano:   | Lic. José Rolando Secaida Morales     |
| Coordinador General:                              | Lic. Marcelino Tomas Vivar            |
| Director de la Escuela<br>de Economía:            | Lic. Antonio Muñoz Saravia.           |
| Director de la Escuela<br>de Auditoría:           | Lic. Carlos Humberto Hernández Prado  |
| Director a.i. de la Escuela<br>de Administración: | Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia |
| Director del IIES:                                | Lic. Miguel Ángel Castro Pérez        |
| Jefe del Depto. de PROPEC:                        | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera       |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Economía.         |                                       |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Auditoría:        | Norberto Jacobo González              |
| Delegado Estudiantil<br>Área de Administración:   |                                       |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2007, según Acta No. 9-2007 Punto QUINTO inciso 5.7, subinciso 5.7.8 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TIPICOS)", municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango.

Presentó **CÉSAR JOAQUÍN ALVARADO PÉREZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de mayo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

Smp.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Supremo Creador de todo cuanto existe en el universo, el que da la vida, el Salvador, el Consolador. “Gracias Señor por guiarme hacia el éxito, ayúdame a seguir alcanzando metas según tu voluntad”.
- A MARÍA SANTÍSIMA:** Por ser la madre de Jesucristo nuestro Salvador, vivo ejemplo de amor, mediadora de la humanidad. “Gracias por tu intercesión”.
- A MI ESPOSA:** Gloria Lemus, por su comprensión a lo largo de toda mi carrera universitaria. Que Dios te bendiga.
- A MIS HIJOS:** Martita Lisbeth, Lucio César, Melani Genubi y Emmanuel Josué, quienes son el motivo de mi lucha constante. ¡Los amo!. Que Dios les bendiga.
- A MIS PADRES:** Lucio Alvarado y Marta Pérez a quienes dedico este momento inolvidable. Les agradezco de todo corazón el apoyo y sacrificio que realizaron no solo por mí sino por todos mis hermanos al permitirnos la oportunidad de superarnos. Que Dios les bendiga.
- A MIS HERMANOS:** Isabel, Julio, Edgar, Cecilia, Adela, Etelvina y Leticia, por el apoyo que me brindan para seguir adelante. Gracias, que Dios les bendiga.
- A MIS HERMANOS EN CRISTO:** Gracias por motivarme y apoyarme con sus oraciones. En especial por el Sacerdote Padre José Luis G.. Que Dios les bendiga.
- A MIS AMIGOS:** Balvino Méndez, Harol Pacheco, Marvin De León. Gracias por apoyarme de una u otra forma. Que Dios les bendiga.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.
- AL MUNICIPIO DE:** Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango.

## ÍNDICE GENERAL

|   | <b>PÁGINA</b> |
|---|---------------|
| INTRODUCCIÓN  | i             |
| CAPÍTULO I<br>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL<br>MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN |               |
| 1.1 MARCO GENERAL   | 1             |
| 1.1.1 Antecedentes históricos   | 1             |
| 1.1.2 Localización  | 3             |
| 1.1.3 Extensión y límites territoriales   | 3             |
| 1.1.4 Orografía   | 3             |
| 1.1.5 Clima   | 4             |
| 1.1.6 Flora   | 4             |
| 1.1.7 Fauna   | 5             |
| 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA  | 6             |
| 1.2.1 División política   | 6             |
| 1.2.2 División administrativa   | 10            |
| 1.3 RECURSOS NATURALES  | 12            |
| 1.3.1 Hidrografía   | 12            |
| 1.3.1.1 Ríos  | 12            |
| 1.3.1.2 Arroyos y quebradas   | 13            |
| 1.3.2 Bosques   | 13            |
| 1.3.2.1 Áreas protegidas  | 14            |
| 1.3.3 Suelos  | 15            |
| 1.4 POBLACIÓN   | 16            |
| 1.4.1 Población total   | 16            |
| 1.4.2 Población por edades  | 17            |
| 1.4.3 Población por sexo  | 18            |
| 1.4.4 Población por área geográfica   | 19            |
| 1.4.5 Población económicamente activa –PEA-   | 20            |
| 1.4.6 Empleo y niveles de ingreso   | 21            |
| 1.4.7 Migración   | 23            |
| 1.4.8 Vivienda  | 24            |
| 1.4.9 Niveles de pobreza  | 26            |
| 1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA  | 27            |
| 1.5.1 Energía eléctrica   | 27            |
| 1.5.2 Alumbrado público   | 27            |



|            | <b>PÁGINA</b>                                  |           |
|------------|--|-----------|
| 1.5.3      | Agua potable                                   | 28        |
| 1.5.4      | Educación                                      | 28        |
| 1.5.5      | Salud  | 31        |
| 1.5.6      | Drenajes y letrinas                            | 34        |
| 1.5.7      | Sistema de recolección y tratamiento de basura | 34        |
| <b>1.6</b> | <b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>              | <b>35</b> |
| 1.6.1      | Vías de acceso                                 | 35        |
| 1.6.2      | Transporte                                     | 35        |
| 1.6.3      | Medios de comunicación                         | 36        |
| 1.6.4      | Centros de acopio                              | 36        |
| 1.6.5      | Sistemas de riego                              | 37        |
| <b>1.7</b> | <b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>        | <b>37</b> |
| 1.7.1      | Tipos de organización social                   | 38        |
| 1.7.1.1    | Organizaciones de desarrollo                   | 38        |
| 1.7.1.2    | Organizaciones religiosas                      | 39        |
| 1.7.1.3    | Organizaciones políticas                       | 39        |
| 1.7.1.4    | Organizaciones culturales y deportivas         | 40        |
| 1.7.2      | Organizaciones productivas                     | 41        |
| <b>1.8</b> | <b>ENTIDADES DE APOYO</b>                      | <b>43</b> |
| 1.8.1      | Organizaciones gubernamentales                 | 43        |
| 1.8.2      | Organizaciones no gubernamentales              | 44        |
| 1.8.3      | Entidades privadas                             | 45        |
| <b>1.9</b> | <b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>            | <b>46</b> |
| 1.9.1      | Principales productos de importación           | 46        |
| 1.9.2      | Principales productos de exportación           | 47        |
| 1.9.3      | Remesas familiares                             | 48        |

## CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

|            |  |           |
|------------|--|-----------|
| <b>2.1</b> | <b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>              | <b>49</b> |
| 2.1.1      | Tenencia de la tierra                  | 49        |
| 2.1.2      | Uso actual y potencialidades del suelo | 51        |
| <b>2.2</b> | <b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>         | <b>53</b> |
| 2.2.1      | Actividad agrícola                     | 53        |
| 2.2.2      | Actividad pecuaria                     | 54        |
| 2.2.3      | Actividad artesanal                    | 55        |

**PÁGINA****CAPÍTULO III  
PRODUCCIÓN ARTESANAL**

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 3.1     | PRINCIPALES ACTIVIDADES                             | 58 |
| 3.1.1   | Tamaño de la empresa                                | 60 |
| 3.1.1.1 | Pequeños artesanos                                  | 60 |
| 3.1.1.2 | Medianos artesanos                                  | 60 |
| 3.1.1.3 | Grandes artesanos                                   | 61 |
| 3.2     | RAMA DE ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE TEJIDOS<br>TÍPICOS | 61 |
| 3.2.1   | Tamaño de la empresa                                | 62 |
| 3.2.2   | Tecnología utilizada                                | 62 |
| 3.2.3   | Volumen y valor de la producción                    | 62 |
| 3.2.4   | Proceso productivo                                  | 63 |
| 3.2.5   | Costo directo de producción                         | 68 |

**CAPÍTULO IV  
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

|         |                                     |     |
|---------|-------------------------------------|-----|
| 4.1     | ESTADO DE RESULTADOS                | 81  |
| 4.2     | RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN       | 84  |
| 4.2.1   | Indicadores artesanales             | 85  |
| 4.2.1.1 | Análisis de la producción física    | 86  |
| 4.2.1.2 | Análisis de la producción monetaria | 90  |
| 4.2.2   | Indicadores financieros             | 93  |
| 4.3     | PUNTO DE EQUILIBRIO                 | 96  |
|         | CONCLUSIONES                        | 104 |
|         | RECOMENDACIONES                     | 106 |
|         | ANEXOS                              |     |
|         | BIBLIOGRAFÍA                        |     |

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | DESCRIPCIÓN  | PÁGINA |
|-----|--|--------|
| 1   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Población total por censos y proyección, según categorías.<br>Años: 1994, 2002 y 2004                                 | 17     |
| 2   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Distribución de población por censos, proyección y encuesta<br>según rangos de edades. Años: 1994, 2002 y 2004        | 18     |
| 3   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Distribución de la población por censos de habitación y<br>proyección según sexo. Años: 1994, 2002 y 2004             | 19     |
| 4   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Distribución de la población por censos de habitación y<br>proyección según área geográfica. Años: 1994, 2002 y 2004  | 20     |
| 5   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango<br>Población económicamente activa por censos de habitación,<br>proyección y encuesta según sexo. Años: 1994, 2002 y 2004 | 21     |
| 6   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Rango de ingresos mensuales por familia según encuesta.<br>Año: 2004  | 22     |
| 7   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Rango de gasto familiar mensual según encuesta. Año: 2004   | 23     |
| 8   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Vivienda por censos de habitación, proyección y encuesta<br>según tipo. Años: 1994, 2002 y 2004                       | 25     |
| 9   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Morbilidad según sexo según tipo de enfermedad. Año: 2004   | 32     |
| 10  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Principales causas de mortalidad según tipo de enfermedad.<br>Año: 2004   | 33     |
| 11  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Tenencia de la tierra por censo según forma. Años: 1979,<br>2003 y 2004   | 50     |

## ÍNDICE DE CUADROS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>PÁGINA</b> |
|------------|--|---------------|
| 13         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango<br>Distribución actual del suelo por hectáreas según uso.<br>Año: 2004  | 52            |
| 14         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Resumen de la actividad agrícola por superficie, volumen y<br>precio según producto. Año: 2004                                      | 54            |
| 15         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Resumen de la actividad productiva pecuaria por volumen y<br>precio según producto. Año: 2004                                       | 55            |
| 16         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Resumen de la actividad productiva artesanal por volumen y<br>precio según producto. Año: 2004                                      | 56            |
| 17         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Unidades productivas artesanales. Año: 2004   | 58            |
| 18         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Volumen y valor de la producción. Principales actividades<br>artesanales. Año: 2004   | 59            |
| 19         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Hoja técnica de costo directo<br>de producción. De una vara de tela para pantalón. Año: 2004         | 69            |
| 20         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Hoja técnica de costo directo<br>de producción. De una vara de tela para camisa. Año: 2004           | 71            |
| 21         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Hoja técnica de costo directo<br>de producción. De una vara de tela para corte de dama. Año:<br>2004 | 73            |
| 22         | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Estado de costo directo de<br>producción de tela para pantalón. Año: 2004                            | 75            |

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | DESCRIPCIÓN  | PÁGINA |
|-----|--|--------|
| 23  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Estado de costo directo de<br>producción de tela para camisa. Año: 2004                          | 77     |
| 24  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Estado de costo directo de<br>Producción de tela para camisa. Año: 2004                          |        |
| 25  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos (Tela para pantalón). Estado de<br>resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004         | 82     |
| 26  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos (tela para camisa). Estado de<br>resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004           | 83     |
| 27  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos (tela para corte de dama).<br>Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de<br>2004 | 84     |
| 28  | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tejidos típicos. Rendimiento de la producción.<br>Año: 2004   | 86     |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>PÁGINA</b> |
|------------|---|---------------|
| 1          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Organigrama Municipal. Año: 2004   | 11            |
| 2          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango<br>Flujograma del proceso de producción de tejidos típicos.<br>Año: 2004     | 66            |
| 3          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tela para pantalón. Punto de equilibrio. Año: 2004         | 100           |
| 4          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tela para camisa. Punto de equilibrio. Año: 2004           | 101           |
| 5          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Producción de tela para corte de dama. Punto de equilibrio.<br>Año: 2004 | 102           |

## ÍNDICE DE MAPAS

| No. | DESCRIPCIÓN  | PÁGINA |
|-----|--|--------|
| 1   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>División política según centros poblados. Año: 2004 | 9      |
| 2   | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango<br>Tipo de suelos. Año: 2004                            | 15     |

## ÍNDICE DE TABLAS

| <b>No.</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>PÁGINA</b> |
|------------|---|---------------|
| 1          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Detalle de centros poblados. Año: 2004 | 7             |
| 2          | Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango.<br>Organizaciones productivas. Año: 2004  | 42            |



## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, representa una de las formas de evaluación final que el estudiante puede optar previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado; el cual consiste en la realización de una investigación de campo, para que el practicante conozca parte de la realidad nacional, tome conciencia real de los principales problemas socioeconómicos que afectan a las comunidades o grupos que se encuentran en desventaja económica en el país y con base a los conocimientos adquiridos, plantee soluciones teórico-prácticas que contribuyan al desarrollo económico y social de la sociedad guatemalteca.

El presente informe individual denominado: “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS)”, es el producto de la investigación realizada y forma parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, del municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, realizado en el mes de junio de 2004.

El objetivo general de la presente investigación es conocer la condición socioeconómica de los habitantes con el propósito de plantear soluciones para aprovechar de mejor manera los recursos humanos, físicos y económicos existentes, e incentivar principalmente al sector artesanal que se dedica a la elaboración de tejidos típicos, para que mediante la aplicación de técnicas adecuadas consigan mejorar la capacidad productiva, obtener un mayor rendimiento y por ende elevar el nivel de vida.

Los objetivos específicos que se persiguen en esta investigación son: analizar la actividad productiva del sector artesanal que se dedica a la elaboración de tejidos típicos; establecer si los artesanos determinan en forma adecuada y oportuna los costos y gastos que se incurren en materia prima, mano de obra, costos indirectos variables y otros gastos de operación; determinar la rentabilidad que se obtiene en esta rama de la actividad artesanal, en cada uno de los subproductos: tela para pantalón, camisa y corte de dama.

El análisis se justifica en virtud de que los productores artesanales dedicados a la elaboración de tejidos típicos necesitan conocer las condiciones en las que operan, en vista de que carecen de asesoría técnica y financiera para la producción y venta de los mismos, de tal manera que es conveniente hacerles ver la importancia de un control contable adecuado de los costos, gastos e ingresos, con el objeto de optimizarlos en forma eficiente y al mismo tiempo cumplir con el aspecto legal.

La metodología aplicada consistió con el seminario general, que proporcionó lineamientos teóricos relacionados con la identificación e interpretación de las diferentes variables macroeconómicas y la incidencia en el desarrollo económico del país; actualización y aplicación de conocimientos sobre los métodos, técnicas y procedimientos del proceso de investigación científica para desarrollar temas relacionados con el diagnóstico socioeconómico. Luego el seminario específico que aportó al estudiante una formación acerca de los temas agrícolas, pecuarios y artesanales con relación a los costos, rentabilidad y financiamiento, así como la formulación y evaluación de proyectos de inversión. Se inició con la elaboración de un plan de investigación, boletas de encuesta, y visita preliminar de reconocimiento del Municipio objeto de estudio. Seguidamente se encausó el trabajo de campo que se fundamentó en la realización de diferentes actividades tendientes a obtener información socioeconómica de la población a través de las

siguientes técnicas: observación, entrevistas a funcionarios de instituciones públicas y privadas, investigación bibliográfica y de campo por medio de las boletas de encuesta a unidades productivas y a la población en general (mediante una muestra de 391 hogares para un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%), tabulación de los datos recopilados, elaboración de informe colectivo e informe individual.

El presente informe está compuesto por cuatro capítulos, los que se describen a continuación:

Capítulo I, contiene las características generales, tales como antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, aspectos demográficos, división político-administrativa, e infraestructura productiva del Municipio de Todos Santos Cuchumatán.

Capítulo II, comprende aspectos sobre organización de la producción, uso, tenencia y concentración de la tierra.

Capítulo III, trata sobre el tema principal de este informe, la producción artesanal de tejidos típicos, tamaño de la empresa, la tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, costo directo de producción según encuesta e imputados.

Capítulo IV, se refiere sobre la rentabilidad de la producción artesanal, estado de resultados, indicadores financieros y artesanales y la técnica del punto de equilibrio.

Para finalizar este informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.

# **CAPÍTULO I**

## **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN**

El desarrollo de este capítulo permite conocer la situación actual del Municipio al estudiar los indicadores socioeconómicos más importantes, identificados a través de los indicadores que se describen en el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, características poblacionales, servicios básicos e infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, estructura agraria, flujo comercial, actividad productiva y análisis de riesgos.

### **1.1 MARCO GENERAL**

Se refiere a los acontecimientos históricos que dieron origen al Municipio, así como la localización geográfica, extensión territorial, clima y orografía.

#### **1.1.1 Antecedentes históricos**

Cuchumatán significa en idioma mam, “congregación o reunión por la fuerza, proviene de los vocablos kuchu, reunión o congregación del verbo (kuchuj) y de matán, modo adverbial que expresa por la fuerza; dando la idea que las montañas fueron reunidas por la fuerza. El profesor mexicano Marcos Becerra, en su obra “Nombres Geográficos Indígenas del Estado de Chiapas” afirma que el nombre pluralizado de la sierra, Cuchumatanes, viene de dos pueblos del departamento, San Martín Cuchumatán y Todos Santos Cuchumatán.”<sup>1</sup>

Existe evidencia arqueológica que demuestra que el área de los Cuchumatanes estuvo ocupada desde el período clásico temprano, es decir, desde 1500 años antes de la era cristiana. Los datos sobre la historia del pueblo mam se reducen a los años anteriores a la conquista, cuando durante el reinado de Quicab el

---

<sup>1</sup> Fundación Centroamericana de Desarrollo. Diagnóstico del municipio de Todos Santos Cuchumatán. Guatemala, Marzo 1996. p. 7.

Grande (1425-1475) el dominio quiché alcanzó el corazón de la sierra y llegó a Todos Santos Cuchumatán.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su "Recordación Florida" (1690), hace referencia al pueblo de Cuchumatlán, que contaba con 800 habitantes, laboriosos, que se dedicaban al cultivo del maíz, frijol, habas y en especial el chile "guaqui". Además, registra una importante producción de ganado menor (ovejas), hilos, tejidos y sidra, que era obtenida del producto de "dilatados manzanares".

En relación a su visita pastoral, realizada entre 1768 y 1770, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, menciona que el pueblo de Todos Santos Cuchumatán contaba con 472 habitantes, y que junto con San Martín Cuchumatán, que tenía 97 habitantes, pertenecían a la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de Chiantla.

Durante el período colonial Todos Santos Cuchumatán perteneció al Corregimiento y después a la Alcaldía Mayor de Totonicapán. En 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio del estado en siete departamentos, uno de los cuales era Totonicapán. En la división del Estado de Guatemala para la administración de justicia, Todos Santos Cuchumatán aparece como parte del circuito de Huehuetenango, que a su vez pertenecía al departamento de Totonicapán. En el año 1866 el territorio de Huehuetenango fue elevado a la categoría de departamento.

Por acuerdo gubernativo del 11 de diciembre de 1935 fue suprimido el municipio de San Martín y anexado como aldea a Todos Santos Cuchumatán.

Según datos del Censo de 1950, en ese entonces el Municipio contaba con servicio de agua entubada. En 1973 el INDE introdujo el servicio de energía eléctrica.

### **1.1.2 Localización**

El Municipio está ubicado en la Sierra de los Cuchumatanes al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 316 kilómetros de la ciudad capital por la ruta Interamericana CA-1 y a 46 kilómetros de la Cabecera Departamental vía Chiantla, al llegar al lugar denominado tres caminos, que se encuentra en el kilómetro 28 de la Cabecera Departamental, está el cruce llamado Paquix, a 18 kilómetros se encuentra el municipio de Todos Santos Cuchumatán, de los cuales 200 metros están asfaltados y el resto es camino de terracería.

### **1.1.3 Extensión y límites territoriales**

Cuenta con una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados, que representa un 4% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2,470 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 15 grados 30´ 32” al norte y una longitud de 91 grados 36´ 17” al oeste.

Colinda al norte con Concepción Huista y San Juan Ixcoy; al oriente con Chiantla; al occidente con Concepción y Santiago Chimaltenango; al sur con San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango.

### **1.1.4 Orografía**

El Municipio se encuentra rodeado de la montaña San Juan y los cerros Chanchimil, Tojxolic, Silblchox y Tuiboch; ocupa una extensión de 30,000 hectáreas, en las montañas y cerros se encuentran bosques de clima frío en donde se combina el bosque mixto y puro situado a una altura de 2,500 a 3,300 metros sobre el nivel del mar. El 30% de los bosques que se encuentran tanto en la montaña San Juan, como en los cerros que rodean el Municipio, están por

declararse como área protegida por la diversidad de fauna y flora que se encuentra en ellas.

### **1.1.5 Clima**

El clima en esta región se caracteriza por ser frío la mayor parte del año, porque el territorio del Municipio pertenece a las tierras altas sedimentarias, donde se encuentra la Cordillera de los Cuchumatanes. Se presentan dos épocas bien marcadas, la lluviosa y la seca. La primera inicia en mayo y se prolonga hasta octubre en la zona suroccidental y hasta noviembre y diciembre en la zona norte.

La estación meteorológica reporta una precipitación media de 1,234 milímetros anuales. La temperatura media anual fluctúa entre los 10.7 y los 21.8 grados centígrados. La máxima media de 22.5 a 37 grados centígrados y la mínima media de 11 a -3 grados centígrados. La mínima absoluta llega a -6 grados centígrados, estas heladas caen por lo regular desde noviembre hasta marzo. El granizo es también un fenómeno meteorológico muy frecuente en el Municipio.

De acuerdo a los registros meteorológicos promedios del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, indica un régimen de humedad relativa de 80 a 88%, con una velocidad del viento de 1.6 a 11.0 kilómetros por hora.

### **1.1.6 Flora**

“Conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Ibid, p. 1

La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies, por número de individuos y tamaño de cada una de ellas.

Entre las especies forestales que se encuentran en forma natural están: pino colorado, pino macho, roble, encino, ciprés común, aliso, eucalipto, pinabete, pino de ocote, pino blanco y chicharro. El Municipio también cuenta con árboles frutales como el aguacate, durazno, ciruela, anona y manzana, así como plantas ornamentales como geranio, cartucho, hortensias, rosales; además de estas especies se encuentran: pajón, musgos, sauco, henequén y helechos.

### **1.1.7 Fauna**

“Se define como el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de este”.<sup>3</sup>

La fauna silvestre la integran: ratas, tacuacines, zorras, ardillas, liebres, sanates, guardabarrancos, gatos de monte, palomas silvestres, zopilotes y venados. La fauna doméstica se compone de perros, gatos, conejos, ovejas, caballos, cerdos, chompipes, gallinas y patos.

Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales ha sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar del desarrollo de la tecnología, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida humana. En el Municipio el uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado correctamente y ha tenido consecuencias graves en la naturaleza. Dos son los problemas que sobresalen

---

<sup>3</sup> Ibid. p. 1



y son: la explotación de los árboles para utilizarlos como combustibles y la caza sin control que han provocado la pérdida del equilibrio ecológico, que podría afectar la economía, que depende de productos agrícolas y agropecuarios.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

Esta sección comprende la división geográfica del Municipio, así como la organización municipal.

### **1.2.1 División política**

Se refiere a la forma como se encuentra el Municipio en la actualidad, en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados, pueblo, aldeas, caseríos, cantones y parajes.

Pueblo: es una ciudad o villa, con población urbana, cantidad mínima de 1,000 habitantes, casas alineadas que forman calles, mercado o plaza, venta de medicinas de primera o segunda clase, cementerio autorizado, escuelas para enseñanza primaria, edificios propios para las autoridades civiles y militares, comunicación vial con los principales centros comerciales y servida por fáciles medios de transporte.

Aldea: se caracteriza por población urbana, menor de 1,000 habitantes, casa o viviendas cualquiera que sea su construcción, formando o no calles, escuela mixta, cementerio autorizado según la distancia de la Cabecera Municipal, autoridades civiles y militares subordinadas a las del Municipio.

Caserío: población rural agrupada, conjunto de casas que no llegan a constituir un pueblo, casas aisladas en el campo con edificios dependientes y fincas rústicas, unidas y cercanas a ella.

Cantón: parte alta aislada en medio de una llanura.

Paraje: (de parar), es un lugar, sitio o estado de ocasión, en el cual las personas pueden tomar un descanso.

Mediante la investigación de campo se estableció que la división política del Municipio se encuentra de la siguiente manera: un pueblo, siete aldeas, 44 caseríos, 20 cantones y dos parajes.

**Tabla 1**  
**Municipio de Todos Cuchumatán – Huehuetenango**  
**Detalle de centros poblados**  
**Año: 2004**

| No. | Pueblo                     | Aldeas     | Caseríos     | Cantones    | Parajes |
|-----|----------------------------|------------|--------------|-------------|---------|
| 1   | Todos Santos<br>Cuchumatán |            |              | Che Cruz    |         |
| 2   |                            |            |              | Chanclen    |         |
| 3   |                            |            |              | Chimilaj    |         |
| 4   |                            |            |              | Nva.        |         |
| 5   |                            |            |              | Comunidad   |         |
| 6   |                            |            |              | Los Jiménez |         |
| 7   |                            |            |              | Los Lucas   |         |
| 8   |                            |            |              | Los Pablo   |         |
| 9   |                            |            |              | Chipoclaj   |         |
| 10  |                            | Tuitnom    |              |             |         |
| 11  |                            | Nuevo      |              |             |         |
| 12  |                            | Belem      |              |             |         |
| 13  |                            | Tuicuxlaj  |              |             |         |
| 14  |                            | Tzizanjá   |              |             |         |
| 15  |                            | Chiabal    | Tuilán       |             |         |
| 16  |                            |            | Tuisoch      |             |         |
| 17  |                            | San Martín |              | Tojquiá     |         |
| 18  |                            | Cuchumatán | Las Lajas    | Los Matías  |         |
| 19  |                            |            | Los Mejía    |             |         |
| 20  |                            |            | Teogal       |             |         |
| 21  |                            |            | Tuipat       |             |         |
| 22  |                            |            | Villa Alicia |             |         |
|     |                            | Valentón   |              |             |         |
|     |                            | Tican      |              |             |         |
|     |                            | Chilin     |              |             |         |

VAN

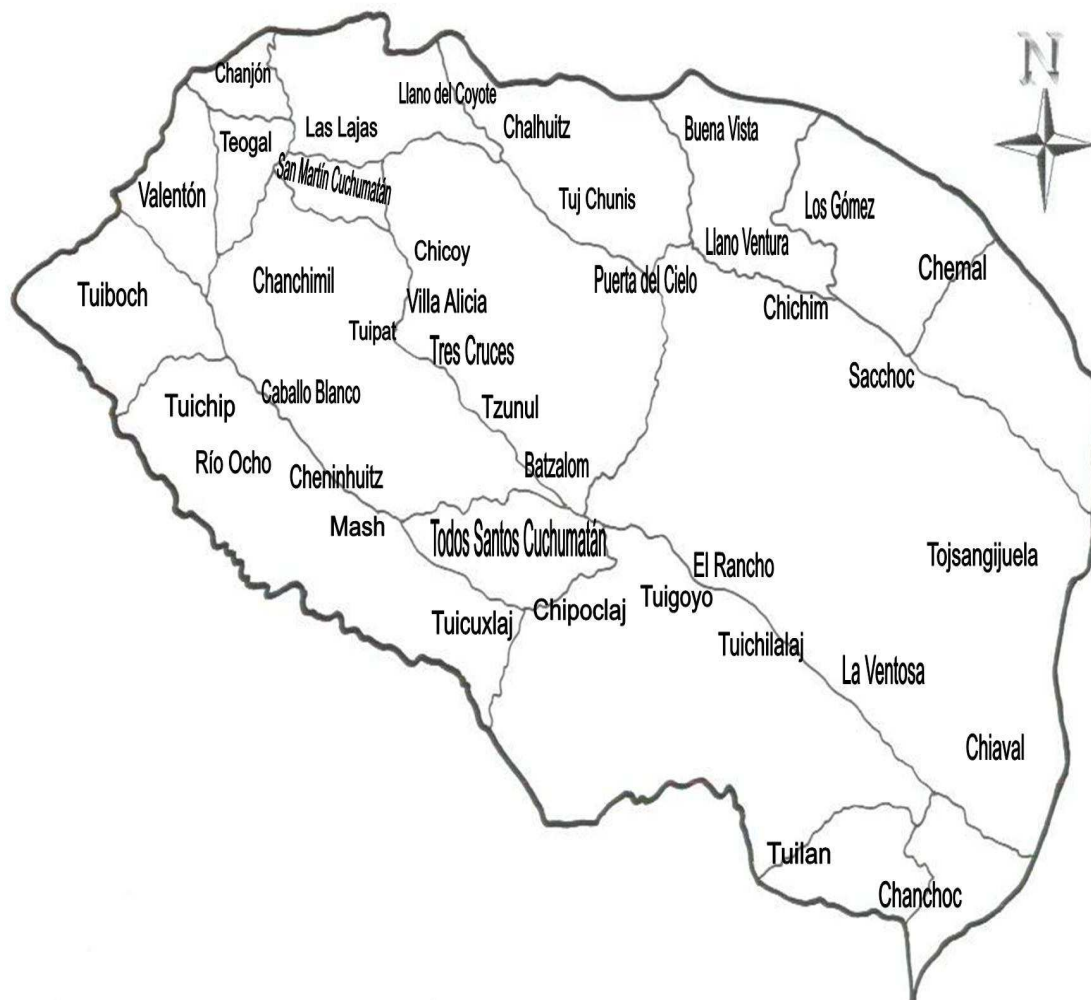
**Continuación Tabla 1**  
**Municipio de Todos Cuchumatán – Huehuetenango**  
**Detalle de centros poblados**  
**Año: 2004**

| Vienen |  |           |                |            |            |
|--------|--|-----------|----------------|------------|------------|
| 23     |  |           | Chanjón        |            |            |
| 24     |  | Chicoy    | Tres Cruces    |            |            |
| 25     |  |           | Tuicoy         |            |            |
| 26     |  |           | Tzunul         |            |            |
| 27     |  |           | Tuitalquiá     |            |            |
| 28     |  | Mash      | Cheninhuiz     |            | El Potrero |
| 29     |  |           | Caballo Blanco |            |            |
| 30     |  |           | Mash Chiquito  |            |            |
| 31     |  |           | Rio Ocho       |            |            |
|        |  |           | Rio Ocho       |            |            |
| 32     |  |           | Chiquito       |            |            |
| 33     |  |           | Tuichip        |            |            |
|        |  |           | Tuichip        |            |            |
| 34     |  |           | Chiquito       |            |            |
| 35     |  |           | Tuipocamal     |            |            |
| 36     |  |           | Tuiboch        |            |            |
| 37     |  |           | Chanchimil     |            |            |
| 38     |  |           | Pajón          |            |            |
| 39     |  |           | Tzinimá        |            |            |
| 40     |  |           | Osma           |            |            |
| 41     |  |           | Batzalom       |            |            |
| 42     |  |           | Champuntlá     |            |            |
| 43     |  |           | Tujlá          |            |            |
| 44     |  | Chalhuitz | Los Chales     | Tuj Chunis |            |
| 45     |  |           | Los Ramírez    |            |            |
| 46     |  | Chichim   | Los Gómez      |            |            |
| 47     |  |           | Buena Vista    |            |            |
| 48     |  | El Rancho | El Mirador     | Tzipoc     |            |
|        |  |           |                | Primer     |            |
| 49     |  |           | Tuichilalaj    | Puente     |            |
| 50     |  |           | Tuj Chec       | Saclagua   |            |
| 51     |  |           | Chanchoy       | Tui Ich    |            |
| 52     |  |           | Chantzacbal    | Tujchoj    |            |
| 53     |  |           | La Ventoza     | Tuj is     |            |
| 54     |  |           | Tuispac        |            |            |
| 55     |  |           | Tuigoyo        |            |            |
| 56     |  |           | Tojsanguijuela |            |            |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

A continuación el mapa de ubicación de los centros poblados:

**Mapa 1**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**División política, según centros poblados**  
**Año: 2004**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- EPS., primer semestre 2004.

### **1.2.2 División administrativa**

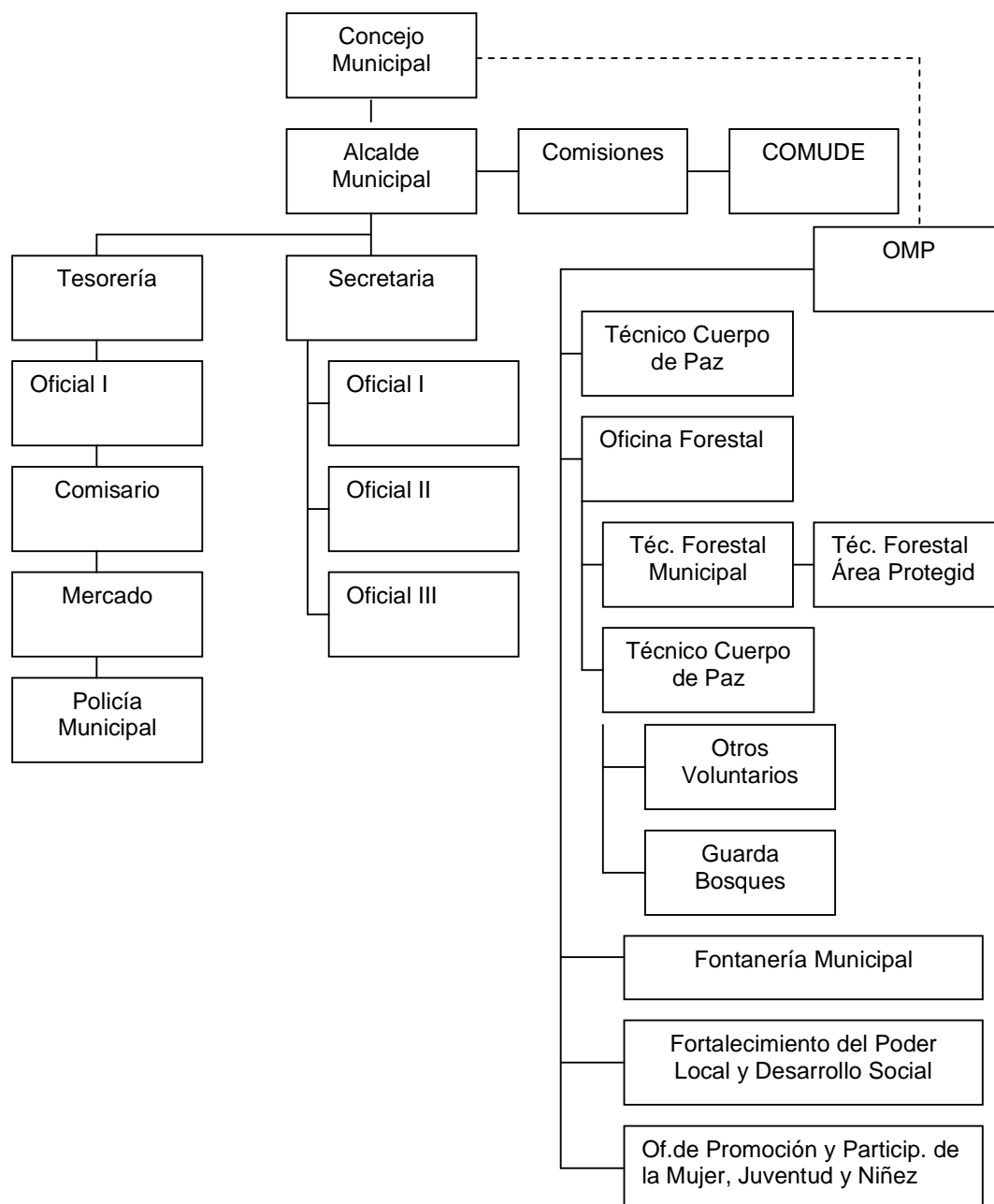
El Concejo Municipal es la máxima autoridad del Municipio, está integrado por un alcalde municipal, un secretario, un tesorero, dos síndicos, cinco concejales, un síndico suplente y un concejal suplente, quienes se encargan de dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos a realizar en las comunidades, con el apoyo de los 160 alcaldes auxiliares, distribuidos en los centros poblados.

El Código Municipal en el artículo nueve establece que el Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Posee una organización descentralizada, debido a que la información fluye a través de los alcaldes auxiliares, quienes desempeñan sus funciones Ad-Honorem.

A continuación se presenta la organización en forma gráfica del Municipio:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Organigrama Municipal**  
**Año: 2004**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Son todas las sustancias, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza, generalmente combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se convierten en bienes satisfactorios de necesidades”.<sup>4</sup>

El Municipio cuenta con variedad de recursos naturales: la flora, fauna, ríos y bosques que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema, los cuales favorecen y coadyuvan al desarrollo de la población. Sin embargo el no racionalizar el uso de los mismos, como la tala inmoderada (entre ello está que la mayor parte de la población utiliza leña para cocinar) y la expansión agrícola provocan degeneración de los suelos, y contribuye al fenómeno de la contaminación ambiental en el Municipio.

#### **1.3.1 Hidrografía**

Constituye un elemento importante para la sobre vivencia de la flora y fauna silvestre que se encuentra en el Municipio. En la actualidad son pocos los esfuerzos que se han hecho para aprovechar de manera adecuada el caudal de los ríos.

Según información obtenida del Diccionario Geográfico de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Municipio cuenta con ocho ríos, cinco arroyos y una quebrada que se describen a continuación:

##### **1.3.1.1 Ríos**

Estos son los ríos que rodean al Municipio: Aguacate, Chanjón, Las Lajas, Río Ocho, Cojtón, Chicoy, Valentón y Limón. La subcuenca de este último es la principal fuente de abastecimiento para la población, la extensión es de 86 kilómetros cuadrados, nace en el caserío la Ventosa y recorre todo el valle de la

---

<sup>4</sup> Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. USAC, 1998. p. 27.

Cabecera Municipal, pasa por las aldeas Pajón, Tzunul, Mash, Tres Cruces, Chicoy, Tuipat, Las Lajas, San Martín Cuchumatán, el punto de aforo es la aldea Cantinil.

#### **1.3.1.2 Arroyos y quebradas**

Los arroyos con que cuenta el Municipio son: Musmuná, Sucio, Tujibox, Villa Alicia, Yuljojaj y con una quebrada denominada El Rosario; estos recursos se consideran de importancia por el beneficio que brinda a los habitantes, porque son aprovechados en sistemas de riego en las distintas actividades agrícolas y en las actividades domésticas. Constituye un elemento para la sobre vivencia de la flora y la fauna silvestre.

#### **1.3.2 Bosques**

“Todo bosque se entiende como un sistema integrado de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, que se condicionan en forma recíproca, pero en el que los árboles constituyen el componente dominante”.<sup>5</sup>

En estado natural el bosque permanece en condiciones autorreguladas durante un largo período de tiempo. El bosque que se identificó en el Municipio es mixto (formado por árboles de hoja ancha y angosta), está determinado por: el clima, suelo y topografía de la región. Alteraciones como incendios forestales o tala inmoderada afectan este recurso, circunstancias que pueden hacer colapsar el ecosistema. (árboles y especies vegetales dominantes y permanentes en la región).

El Municipio cuenta con amplias regiones de bosques de propiedad comunal y particular en los cuales predominan las coníferas: pino, ciprés y aliso. Se

---

<sup>5</sup> Ibid. P 10.



encuentran otras variedades como: robles, pacachac y huiton. Estos bosques proporcionan madera y leña necesaria para los pobladores, sin embargo, se explotan de manera irracional, por lo que la deforestación puede tornarse alarmante, pues de mantenerse la tendencia puede descender la precipitación pluvial y traer como consecuencia sequías.

### **1.3.2.1 Áreas protegidas**

“Son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación para su función o sus valores genéricos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos, de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, a fin de mantener opciones de desarrollo sostenible”.<sup>6</sup>

Están declarados como Área Protegida 90 kilómetros cuadrados que equivalen a 9,000 hectáreas de terreno, propiedad municipal. El área a proteger incluye los lugares denominados Puerta del Cielo, Tujxiolec, Planes del Diablo, Laguna de Ordóñez, Gorriones, Tuitujxiolec, Piedra Cuache, La Torre, Tuitujnom y Los Mendoza, cuyas comunidades de principal influencia a esta área son: Chalhuitz, El Rancho, Chichim, Tuizoch, Chamal, La Ventosa, Chiabal, El Pueblo, Tuitujnom, Tuitujmuc y Los Mendoza.

---

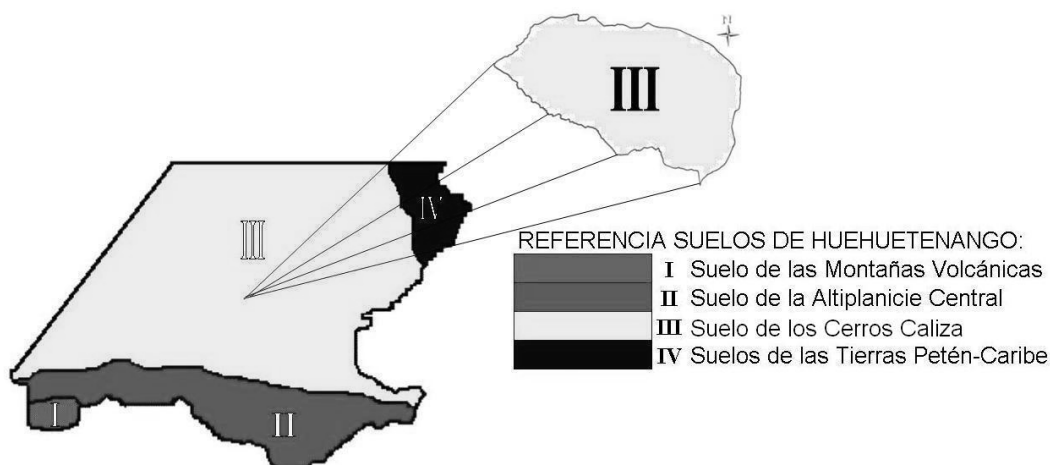
<sup>6</sup> Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 101-96 Ley Forestal. Guatemala, Diciembre 1996.

### 1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo”.<sup>7</sup>

Los suelos predominantes en el área se han formado a partir de la roca madre caliza que presentan colinas paralelas, anticlinales y sinclinales sumergidas en el relieve típico del Karst. Los suelos agrícolas abarcan un 10% del área, tienen fertilidad mediana y son aptos para gran cantidad de cultivos.

**Mapa 2**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Tipo de suelos**  
**Año: 2004**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Por su posición fisiográfica, estos suelos son de alta a muy alta susceptibilidad a la erosión, llega en algunos sitios al afloramiento de rocas. Sólo el 6% del territorio posee una baja susceptibilidad a la erosión; el 40% presenta una

<sup>7</sup>Gabriel Alfredo Piloña Ortiz Op. Cit. P. 28

susceptibilidad media, mientras que el resto es demasiado susceptible. Son suelos de estructuras mediana y en bloques subangulares desarrollados con una profundidad promedio de 40 centímetros y un ph que oscila entre 5.5 a 7.9.

El tipo de suelo que se encuentra en el Municipio es de los cerros caliza, se caracteriza por ser profundo, de textura pesada bien drenados de color pardo, con afloraciones rocosas ocasionales, estos suelos se encuentran entre 2,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar; con una pendiente que oscila entre el 5% y 45%, en algunos casos muy erosionados porque la profundidad está entre 60 y 125 centímetros. Los suelos son aptos para cultivos agrícolas como: maíz, frijol, papa, brócoli café y frutales deciduos, hortalizas, bosques de coníferas y pastos criollos.

#### **1.4 POBLACIÓN**

“Se refiere al conjunto de personas que forma una nación. Su tamaño, estructura por sexo, edad y tasa de crecimiento responden a factores diversos y su estudio es propio de la demografía. Sin embargo desde el punto de vista de la medición del empleo es importante poder definir la proporción que participan o puede participar en la actividad económica”.<sup>8</sup>

##### **1.4.1 Población total**

Está constituida por el conjunto de personas o habitantes que radican en una comunidad urbana y/o rural. Según el Instituto Nacional de Estadística, población urbana es la que reside en los poblados que están reconocidos de manera oficial en la categoría de ciudad, villa o pueblo; población rural es la que habita en aldeas, caseríos, cantones y lugares con población dispersa. La población es una variable relevante que genera hechos económicos, formada por agentes que propician actividades productivas.

---

<sup>8</sup> Mario Torres. Teoría y Estudio Sobre el Empleo, Desempleo y Subempleo. Guatemala 1991. p.29.

El siguiente cuadro muestra la población total, distribuida en las diferentes categorías en las que se encuentra dividido el Municipio:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Población Total por Censos y Proyección, Según Categorías**  
**Años: 1994, 2002 y 2004**

| Categorías   | Censo         |            | Censo         |            | Proyección    |            |
|--------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|
|              | 1994          | %          | 2002          | %          | 2004          | %          |
| Pueblo       | 2,246         | 11         | 2,980         | 11         | 3,080         | 11         |
| Aldeas       | 4,547         | 23         | 5,881         | 23         | 6,440         | 23         |
| Caseríos     | 10,874        | 55         | 14,472        | 55         | 15,606        | 55         |
| Cantones     | 1,977         | 10         | 2,716         | 10         | 2,800         | 10         |
| Paraje       | 127           | 1          | 69            | 1          | 74            | 1          |
| <b>Total</b> | <b>19,771</b> | <b>100</b> | <b>26,118</b> | <b>100</b> | <b>28,000</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X censo nacional de población y V de Habitación de 1994", y censo nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según proyecciones realizadas, se estima que para el año 2004 la población será de 28,000 habitantes, lo que permite determinar un incremento anual del 3.54%, fenómeno que se debe al aumento considerable de población que se da en el Municipio.

#### **1.4.2 Población por edades**

En todo análisis poblacional es importante establecer la estructura de la población por grupos de edad, esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, mortalidad, sector estudiantil, y población en edad de trabajar.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Distribución de población por censos, proyección y encuesta según**  
**rango de edades**  
**Años: 1994, 2002 y 2004**

| Rango    | Censo  |     | Censo  |     | Proyección |     | Encuesta |     |
|----------|--------|-----|--------|-----|------------|-----|----------|-----|
|          | 1994   | %   | 2002   | %   | n<br>2004  | %   | 2004     | %   |
| 0-06     | 5,399  | 27  | 6,270  | 24  | 6,720      | 24  | 563      | 24  |
| 07-14    | 4,763  | 24  | 6,837  | 26  | 7,280      | 26  | 610      | 26  |
| 15-64    | 8,937  | 45  | 11,882 | 46  | 12,880     | 46  | 1,079    | 46  |
| 65 y más | 672    | 4   | 1,129  | 4   | 1,120      | 4   | 94       | 4   |
| Total    | 19,771 | 100 | 26,118 | 100 | 28,000     | 100 | 2,346    | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", y Censo Nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los datos obtenidos de la muestra, el 50% de los habitantes del Municipio lo constituye la población joven; si a este porcentaje se le agrega el 4% que refleja el rango de 65 años o más, se evidencia el incremento de la población dependiente con relación a la apta para trabajar.

### 1.4.3 Población por sexo

La importancia del análisis de la población por sexo consiste en que permite determinar cual de los géneros tiene mayor participación en la actividad productiva del Municipio, con el objeto de establecer con mayor grado de precisión la población económicamente activa.

La población del Municipio clasificada por sexo se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Distribución de la Población por Censos de Habitación y Proyección**  
**Según Sexo**  
**Años: 1994, 2002 y 2004**

| <b>Sexo</b> | <b>Censo<br/>1994</b> | <b>%</b> | <b>Censo<br/>2002</b> | <b>%</b> | <b>Encuesta<br/>2004</b> | <b>%</b> |
|-------------|-----------------------|----------|-----------------------|----------|--------------------------|----------|
| Hombres     | 9,710                 | 49       | 12,390                | 47       | 13,168                   | 47       |
| Mujeres     | 10,061                | 51       | 13,728                | 53       | 14,832                   | 53       |
| Total       | 19,771                | 100      | 26,118                | 100      | 28,000                   | 100      |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", y Censo Nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior permite comparar el crecimiento poblacional por sexo en los años 1994 y 2002 donde se observa que el género femenino conserva mayor porcentaje de población (36%) sobre el masculino (28%). Esto indica que cada año la población femenina aumenta un cuatro por ciento y la masculina un tres por ciento. El cual se confirma con la encuesta realizada en el año 2004 al compararla con el censo realizado en el año 2002 que refleja un crecimiento del ocho por ciento en mujeres y seis por ciento en hombres.

Por lo tanto el potencial de mano de obra femenina es elevado y no es aprovechado por todos los sectores productivos del Municipio, debido a que por costumbre la mujer participa en pocas actividades productivas, al dedicarse más que todo al hogar, algunas horas a la elaboración de artículos artesanales de uso personal y en forma esporádica a actividades agrícolas.

#### **1.4.4 Población por área geográfica**

A continuación se presentan los datos comparativos de la población dividida por área urbana y rural de los años 1994, 2002 y 2004:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Distribución de la población por censos de habitación y proyección según**  
**área geográfica**  
**Años: 1994, 2002 y 2004**

| Área   | Censo 1994 | %   | Censo 2002 | %   | Proyección 2004 | %   | Encuesta 2004 | %   |
|--------|------------|-----|------------|-----|-----------------|-----|---------------|-----|
| Urbana | 2,246      | 11  | 2,980      | 12  | 3,159           | 11  | 258           | 11  |
| Rural  | 17,525     | 89  | 23,138     | 88  | 24,841          | 89  | 2,088         | 89  |
| Total  | 19,771     | 100 | 26,118     | 100 | 28,000          | 100 | 2,346         | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994", y Censo Nacional "XI de Población y VI de Habitación 2002", del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se muestra la distribución de la población en área urbana y rural, se determina como urbana aquella que habita en la Cabecera Municipal, y rural la que habita en las aldeas, caseríos, fincas y parajes. La mayor concentración de habitantes se encuentra localizada en el área rural con un 89% y el 11% en el área urbana, esto se explica por el carácter agrícola de la economía de la región que obedece al factor tierra que es primordial para el cultivo de los distintos productos agrícolas, y a las fuentes de trabajo que ofrecen los propietarios de las fincas.

#### **1.4.5 Población económicamente activa -PEA-**

"Se define como aquella parte de la población que esta en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente."<sup>9</sup> La integra la población ocupada más la población desocupada entre las edades de 14 a 65 años.

<sup>9</sup> Ibid. p. 14

**Cuadro 5**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán – Huehuetenango**  
**Población económicamente activa por censos de habitación,**  
**proyección y encuesta según sexo Años: 1994, 2002 y 2004**

| <b>Sexo</b>  | <b>Censo 1994</b> | <b>%</b>   | <b>Censo 2002</b> | <b>%</b>   | <b>Proyección 2004</b> | <b>%</b>   | <b>Encuesta 2004</b> | <b>%</b>   |
|--------------|-------------------|------------|-------------------|------------|------------------------|------------|----------------------|------------|
| Masculino    | 4,809             | 91         | 6,008             | 90         | 6,352                  | 90         | 2,111                | 90         |
| Femenino     | 486               | 9          | 653               | 10         | 703                    | 10         | 235                  | 10         |
| <b>Total</b> | <b>5,295</b>      | <b>100</b> | <b>6,661</b>      | <b>100</b> | <b>7,055</b>           | <b>100</b> | <b>2,346</b>         | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del “X censo nacional de población y V de Habitación de 1994”, y censo nacional “XI de Población y VI de Habitación 2002”, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los resultados obtenidos en la encuesta reflejan que la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio, está conformada en su mayoría por el sexo masculino, por ser el encargado de realizar actividades productivas para obtener ingresos y sostener el hogar.

Al comparar los censos de los años 1994 y 2002, se observa un pequeño incremento en el porcentaje de la participación del sexo femenino, porque en la actualidad la mujer no sólo participa en las actividades domésticas, sino que también aporta ingreso para el sustento diario. Situación que se confirma con los porcentajes reflejados en la proyección y encuesta que corresponden al año 2004.

#### **1.4.6 Empleo y niveles de ingreso**

“El término empleo hace referencia a otros factores de producción como la tierra y el capital, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales.”<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Ibid. p. 14



Se define como ingreso al dinero, cualquier otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. Este criterio clasifica los hogares según el ingreso y considera pobres a los que no alcanzan un nivel dado. Existen limitaciones que no toman en cuenta bienes y servicios que la familia consume sin necesidad de incurrir en una erogación monetaria, como el autoconsumo y las transferencias en especie.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Rango de ingresos mensuales por familia según encuesta**  
**Año: 2004**

| Rango de ingresos de Quetzales |   |       | Cantidad de familias | %   |
|--------------------------------|---|-------|----------------------|-----|
| 1                              | a | 400   | 113                  | 28  |
| 401                            | a | 800   | 118                  | 30  |
| 801                            | a | 1,200 | 118                  | 30  |
| 1,200                          | a | 1,600 | 14                   | 4   |
| 1,601                          | a | 2,000 | 14                   | 4   |
| 2,001                          | a | más   | 14                   | 4   |
| Total                          |   |       | 391                  | 100 |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los datos obtenidos en la encuesta establecen que la mayor parte de la población no puede asegurar ingresos mensuales mayores a Q 1,200.00, por ser un sector donde predomina la actividad agrícola y no disponen de extensiones de terreno adecuado para un volumen de producción que genere ganancia útil para inversiones posteriores. Otro factor que influye es el bajo conocimiento técnico empleado para la actividad, lo que obliga a los habitantes a buscar alternativas de ingresos en forma temporal en otras fincas para compensar la escasa producción destinada al autoconsumo, los cuales en términos generales no cubren la canasta básica vital.

El salario de los pobladores del Municipio oscila entre Q 25.00 y Q 35.00 diarios, el cual se ha ajustado en alguna medida al salario mínimo de establecido por el Código de Trabajo.

A continuación se presentan los rangos de gastos mensuales en que incurren las familias del Municipio según datos obtenidos en la encuesta.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Rango de gasto familiar mensual según encuesta**  
**Año: 2004**

| Rango de Egresos en Quetzales |   |       | Cantidad de familias | %   |
|-------------------------------|---|-------|----------------------|-----|
| 1                             | a | 400   | 113                  | 29  |
| 401                           | a | 800   | 125                  | 32  |
| 801                           | a | 1,200 | 124                  | 31  |
| 1200                          | a | 1,600 | 10                   | 3   |
| 1601                          | a | 2,000 | 10                   | 3   |
| 2001                          | a | más   | 09                   | 2   |
| Total                         |   |       | 391                  | 100 |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al relacionar los datos de los cuadros de ingreso contra gastos familiares se observa que del total de familias un 92% son en extremo pobres, sus ingresos no alcanzan el costo de la canasta básica de alimentos y no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia.

#### **1.4.7 Migración**

“Según registro de las autoridades municipales en el año 1996 emigraban alrededor del 15% de habitantes, 10% hacia la costa sur occidente y oriente del país, 2% a México y el 3% a los Estados Unidos de Norte América”.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Fundación Centroamericana de Desarrollo. Diagnóstico del municipio de Todos Santos Cuchumatán. Guatemala, Marzo 1996. p. 13.

Se pudo establecer que por las condiciones económicas, políticas y sociales del Municipio, la mayoría de habitantes que emigra lo hace hacia los Estados Unidos de Norte América en forma permanente o temporal, en busca de trabajo para mejorar la calidad de vida. Por lo general quien emigra es la población masculina.

#### **1.4.8 Vivienda**

Lugar habitacional que debe contar con los servicios y condiciones de higiene que permita vivir con bienestar y que está habilitado para ser ocupado por personas.

Por la falta de recursos económicos los pobladores utilizan materiales que se encuentran accesibles y son elaborados por ellos, por lo regular las casas son de una sólo habitación, lo que provoca hacinamiento, factor que influye en forma negativa en el bienestar del grupo familiar.

En la investigación de campo realizada se determinó que el 51% de viviendas es habitada por seis a diez personas y no cuentan con sistema de agua potable ni letrina, lo que provoca enfermedades de tipo respiratorio y gastrointestinal.

El siguiente cuadro se refiere a los tipos de vivienda que poseen los habitantes del Municipio.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Vivienda por censos de habitación, proyección y encuesta según tipo**  
**Años: 1994, 2002 y 2004**

| <b>Tipo de vivienda</b> | <b>Censo 1994</b> | <b>%</b>   | <b>Censo 2002</b> | <b>%</b>   | <b>Proyección 2004</b> | <b>%</b>   | <b>Encuesta</b> | <b>%</b>   |
|-------------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|------------------------|------------|-----------------|------------|
| Casa formal             | 3,724             | 74         | 6,905             | 96         | 7,539                  | 96         | 383             | 98         |
| Cuarto de vecindad      | 0                 | 0          | 3                 | 0          | 3                      | 0          | 0               | 0          |
| Rancho                  | 1,305             | 26         | 252               | 4          | 275                    | 3          | 4               | 1          |
| Casa Improvisada        | 13                | 0          | 11                | 0          | 12                     | 1          | 4               | 1          |
| Otro tipo               | 3                 | 0          | 4                 | 0          | 5                      | 0          | 0               | 0          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>5,045</b>      | <b>100</b> | <b>7,175</b>      | <b>100</b> | <b>7,834</b>           | <b>100</b> | <b>391</b>      | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del “X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994”, y Censo Nacional “XI de Población y VI de Habitación 2002”, del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Con base al cuadro anterior, se determinó que el tipo de vivienda casa formal se ha incrementado en el año 2002 con relación al año 1994 en un 22%. Según los datos de la encuesta se observa un incremento del 2% en comparación con el censo del año 2002, esto refleja la prosperidad económica de las familias, como consecuencia de las remesas enviadas por los emigrantes.

Se tomó en consideración la proyección poblacional al año 2004 de 28,000 habitantes con 7,539 viviendas tipo casa formal, sin embargo en las casas improvisadas se mostró un incremento mínimo relacionado con la población.

Según información obtenida en la investigación de campo se estableció que el tipo de vivienda que predomina en el Municipio es la casa formal, por contar con paredes de adobe, piso de tierra y poca o ninguna división interna. Por otra parte, existen casas construidas de block o ladrillo, techo de lamina, piso mosaico y con sus respectivas divisiones.

#### **1.4.9 Niveles de pobreza**

“La pobreza se define como insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.

La pobreza limita el ejercicio de los derechos, políticos, económicos, sociales y culturales que la Constitución Política de la República garantiza y además, es un hecho que los pobres son los más vulnerables a los efectos de las crisis y desastres naturales y económicos, cuya interacción produce efectos que refuerzan el estado de marginalidad.”<sup>12</sup>

La alimentación básica de los pobladores se basa en maíz y frijol, que no llenan los requerimientos mínimos de nutrición que una persona debe consumir para un desarrollo integral, al no contener calorías, proteínas, vitaminas y minerales, que se obtienen de las carnes, huevos, leche y verduras.

Según el índice de precios al consumidor, para una familia de cinco personas, el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- es de Q 2,496.56 mensuales hasta abril del año 2004. Se estableció que el 51% de las familias encuestadas están integradas de seis a 10 personas y tienen ingresos mensuales de Q.800.00. Los bajos ingresos producen altos niveles de pobreza, lo cual repercute en desnutrición y bajos niveles de escolaridad.

De acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005, de las Naciones Unidas, para el Municipio el porcentaje de pobreza para el año 2002, fue de 88.5% y de pobreza extrema 43.7%, lo que evidencia un alto porcentaje de pobreza en dicho lugar. El índice de salud fue del 0.185, de educación 0.346, y de Desarrollo Humano el 0.342.

---

<sup>12</sup> Genaro, SAQUIMUX. Compendio Seminario General. Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, Enero 2004. p.138.

Otros factores determinantes que influyen en el nivel de pobreza son el índice inflacionario y la devaluación de la moneda, esto confirma que la mayor parte de los habitantes del Municipio son de escasos recursos.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son los servicios que tienen como objetivo satisfacer las necesidades de la población.

### **1.5.1 Energía eléctrica**

Según investigación de campo se determinó que en el Municipio la cobertura de energía eléctrica es del 70% (2,295 hogares) de los cuales el 42% se encuentra en el área urbana y el resto en el área rural, suministrada por la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. -DEOCSA-.

La cobertura en el área rural no es total y en el ámbito general presenta irregularidades con cortes eventuales que ocasionan daños a los aparatos eléctricos, por lo general en la época lluviosa.

El consumo de energía eléctrica es limitado por el incremento constante en el costo, provocado por la falta de control hacia la distribuidora que maneja de forma arbitraria los precios del servicio.

La aldea Río Ocho, en la actualidad aún no cuenta con este servicio.

### **1.5.2 Alumbrado público**

Se determinó que en el casco urbano, las aldeas San Martín Cuchumatán, Chiabal, El Rancho y en los caseríos tres cruces y tuiapat cuentan con alumbrado público.

La falta de este servicio en el resto de los centros poblados, se debe a la carencia de infraestructura y fuentes de financiamiento en el área, lo que genera inseguridad en las comunidades.

### **1.5.3 Agua potable**

Se entiende como agua potable a la que lleva un proceso de purificación y análisis bacteriológico.

Se observó que los habitantes del Municipio no cuentan con agua potable, se abastecen por medio de un tanque ubicado en el cantón Tuitnom en la Cabecera Municipal, no se paga cuota mensual y el costo de instalación fue de Q 5,000.00. Para darle mantenimiento al mismo los pobladores se organizan en grupos de cinco personas.

También se abastecen de agua entubada, en el área rural el suministro se realiza por medio de manantiales, pozos, agua de lluvia y fuentes naturales, entre los cuales están los ríos: Limón, Aguacate, Coyton, Chichoy, Los Lagos y Chantón que son aprovechados para proyectos de mini riego.

En el año 2004, el 77% de un total de 4,299 hogares cuenta con chorro de uso exclusivo, el 3% utiliza chorro público, el 10% utiliza servicio de pozo y el 1% usa agua de río, lago o manantial.

El 93% de la población hierva el agua que consume mientras que el resto no lo hace, situación que provoca enfermedades gastrointestinales.

### **1.5.4 Educación**

Es un factor importante que contribuye al desarrollo humano, requiere esfuerzos de la población en general y de las instituciones encargadas de este ramo para

mejorar la cobertura y calidad de la misma, a la vez reducir el índice de analfabetismo. Para el año 2002 según datos del XI censo de población, el total de habitantes en edad estudiantil del Municipio era de 19,848 de los cuales el 51% es analfabeto.

Con base en datos del Ministerio de Educación, se determinó que la cobertura de escolaridad en cada uno de los diferentes niveles de educación en el año 1994 era el siguiente: pre-primaria 18%, primaria 72% y básico 44%. Según investigación de campo en el año 2004 la cobertura de escolaridad para el nivel de pre-primaria es de 30%, primaria 77% y básico de 59%.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, en el año 1994 el índice de salud para el municipio era de 0.294 y para el año 2002 de 0.346.

A continuación se hace referencia a la cantidad de establecimientos educativos públicos y privados con que cuenta el Municipio.

Nivel Preprimario: funcionan tres escuelas monolingües (idioma español) y ocho escuelas bilingües (Mam-español).

Nivel Primario: existen 24 escuelas que pertenecen al Estado y 22 al Programa Nacional de Educación -PRONADE-, estas últimas se organizan a través de gobiernos escolares.

Nivel Medio: cuentan con tres institutos ubicados en las aldeas San Martín Cuchumatán, Chiabal y Cabecera Municipal, éste último fundado en 1994.

Telesecundaria: este sistema se ubica en la aldea Chiabal y fue fundado en el año 2002. De acuerdo a la Dirección Departamental del Ministerio de



Educación, en el segundo semestre del año 2002, habían 36 personas inscritas de las cuales el 69% eran hombres y el resto mujeres.

Instituto por madurez Putzeys Álvarez: fundado en el año 2004 por la Institución Mam de Desarrollo Integral -IMDI-, funciona con plan sabatino con el objetivo de dar educación a trabajadores jóvenes y adultos, de escasos recursos económicos.

Colegio Privado: se encuentra ubicado en la aldea San Martín Cuchumatán y se fundó en el año 1999.

Centros de Alfabetización: funcionan cinco por medio de la Institución Mam de Desarrollo Integral -IMDI- y 15 más que atienden a personas en el mismo número de comunidades, con un promedio de 20 participantes por alfabetizador.

En proceso de gestión están dos proyectos, es el instituto de nivel básico y diversificado que incorpora la carrera de magisterio bilingüe intercultural, en espera de resolución por parte de la Dirección Departamental de Educación para su creación y funcionamiento; el otro consiste en seis institutos propuestos bajo la Dirección General Extraescolar denominados Núcleos Familiares para el Desarrollo Educativo -NUFED-, que funcionarán como institutos ocupacionales con el enfoque de producción y comercialización de productos familiares.

Los principales factores que inciden en la deserción y repitencia escolar son la pobreza, el trabajo infantil, migración, falta de escuelas y la barrera del idioma que provoca en los estudiantes deficiencias en la comprensión de conocimientos que los maestros transmiten.

### **1.5.5 Salud**

El Gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de cumplir con los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República establece el derecho fundamental del ser humano a la salud sin discriminación alguna, presta el servicio para la población del Municipio por medio de dos centros de salud localizados en la Cabecera Municipal y en San Martín Cuchumatán catalogados como Tipo “B”; que dispone de un médico, una enfermera y un auxiliar de enfermería para atender emergencias, tratamientos curativos y preventivos.

- **Morbilidad**

En lo referente a las enfermedades más frecuentes que afectan a los habitantes del Municipio están las infecciones respiratorias, gastrointestinales y desnutrición.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades atendidas en el Municipio.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Morbilidad por sexo según tipo de enfermedad**  
**Año: 2004**

| Enfermedades           | Masculino    | %          | Femenino     | %          | Total        | %          |
|------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
| Parasitismo intestinal | 192          | 14         | 320          | 14         | 512          | 14         |
| Resfriado común        | 186          | 13         | 262          | 12         | 448          | 12         |
| Neumonía               | 149          | 11         | 205          | 9          | 354          | 10         |
| Amigdalitis            | 111          | 8          | 165          | 7          | 276          | 8          |
| Enfermedades Pépticas  | 56           | 4          | 157          | 7          | 213          | 6          |
| Amebiasis              | 72           | 5          | 114          | 5          | 186          | 5          |
| Síndrome Diarreico     | 65           | 5          | 91           | 4          | 156          | 4          |
| Otitis Media           | 52           | 4          | 58           | 3          | 110          | 3          |
| Bronquitis             | 53           | 4          | 56           | 2          | 109          | 3          |
| Infecciones urinarias  | 21           | 1          | 74           | 3          | 95           | 3          |
| Resto de causas        | 460          | 32         | 761          | 34         | 1221         | 33         |
| <b>TOTAL DE CASOS</b>  | <b>1,417</b> | <b>100</b> | <b>2,263</b> | <b>100</b> | <b>3,680</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio. Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La principal causa de morbilidad es el parasitismo intestinal ocasionado por la falta de higiene y el resfriado común provocado por los cambios bruscos de temperatura. Las enfermedades respiratorias, pépticas, amigdalitis e infecciones son efecto de la pobreza extrema en que viven las comunidades rurales.

- **Mortalidad**

Número de fallecimientos de una población a lo largo de un período determinado. La tasa o coeficiente de mortalidad calcula el número de muertos por cada 1,000 personas en un año.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Principales causas de mortalidad según tipo de enfermedad**  
**Año: 2004**

| Enfermedades               | Personas   | %          | Tasa por 1000 habitantes |
|----------------------------|------------|------------|--------------------------|
| Neumonía                   | 66         | 48         | 2                        |
| Síndrome Diarreico agudo   | 9          | 7          | 0                        |
| Cáncer                     | 7          | 5          | 0                        |
| Accidente Cerebro vascular | 7          | 5          | 0                        |
| Cirrosis hepática          | 6          | 4          | 0                        |
| Bronquitis                 | 5          | 4          | 0                        |
| Infarto agudo al miocardio | 5          | 4          | 0                        |
| Traumatismo                | 4          | 3          | 0                        |
| Hernia complicada          | 3          | 2          | 0                        |
| Intoxicación alcohólica    | 2          | 1          | 0                        |
| Resto de causas            | 23         | 17         | 1                        |
| <b>Total de casos</b>      | <b>137</b> | <b>100</b> | <b>3</b>                 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio. Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El análisis estadístico del cuadro anterior permite establecer que las primeras seis causas de mortalidad están determinadas por procesos infecciosos, gastrointestinales y respiratorios que representan el 69% del total de los casos y el resto por accidentes varios lo que indica que existen dos condiciones que están íntimamente relacionadas: la insuficiente existencia de recursos físicos y humanos de salud que permita satisfacer la demanda de la población y la no existencia de condiciones sanitarias (infraestructura y educación) en la población para prevenir la problemática mencionada.

En el Municipio existe una clínica médica particular que brinda atención por medio de la organización no gubernamental denominada Institución Mam de Desarrollo Integral -IMDI-, cuenta con cuatro laboratorios dentales, 51 promotores de salud y 140 comadronas que pertenecen a la Asociación de Comadronas Mayas en Salud Materno Infantil. Esta clínica es de gran ayuda para la población al proporcionar los servicios básicos no existentes en el puesto de salud.

### **1.5.6 Drenajes y letrinas**

Según se determinó sólo los habitantes de la Cabecera Municipal cuentan con drenajes, el resto de los centros poblados carece del servicio por la falta de recursos económicos.

La letrización es el sistema de disposición de excretas humanas, utilizado en un 79% y el resto utiliza el sistema de letrina abonera seca. Esto genera contaminación del suelo, agua y alimentos, con incidencia en el incremento de enfermedades gastrointestinales y la elevación de los índices de morbilidad y mortalidad.

### **1.5.7 Sistema de recolección y tratamiento de basura**

Estos servicios son deficientes en el Municipio y constituyen focos de contaminación para el medio ambiente. De acuerdo a la información recabada, se estableció que el 61% de la población del área rural reciclan la basura para abono, el 18% la entierran, el 11% la queman y el resto la desechan en el patio de las casas.

En la Cabecera Municipal la recolección de basura es a través de un vehículo propiedad de la Municipalidad que utiliza como botadero un terreno baldío

cercano al río Limón, esto representa un problema por no contar con un tratamiento de residuos sólidos.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva básica del Municipio es:

### **1.6.1 Vías de acceso**

De la cabecera departamental de Huehuetenango hacia el Municipio la comunicación por carretera es de 26 kilómetros asfaltados y 22 de terracería, que se ve afectada por derrumbes en época de lluvia.

“El 83% de los centros poblados cuentan con caminos de terracería, el 17% restante tienen caminos de terracería parcial que se complementan con herradura”.<sup>13</sup> La terracería parcial consiste en que el camino está compuesto por tierra, balastro y piedra.

### **1.6.2 Transporte**

El Municipio cuenta con servicios de transporte colectivo formal e informal. El primero está conformado por cinco rutas que cubre la mayoría de centros poblados, entre las que se encuentran: La Chicollera, Flor de María y Transportes Pérez con ruta de la Aldea San Martín hacia la Cabecera Departamental; Transportes Todosantera con recorrido de la Aldea Río Ocho, Cabecera Municipal y Huehuetenango; Transportes Mendoza que recorre del Caserío Tuiboch, Caserío Chanchimil, Caballo Blanco, Aldea Mash y de la Cabecera Municipal hacia la Cabecera Departamental, tienen horarios limitados; el segundo está constituido por pick-ups y camiones particulares que transportan pasajeros al encontrarlos en su ruta. Las tarifas oscilan de Q 3.00 a Q 10.00 en el interior del Municipio, y de Q 10.00 hacia la Cabecera Departamental.

---

<sup>13</sup> FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO. Diagnóstico del Municipio de Todos Santos Cuchumatán. Guatemala, Marzo 1996. p. 16.

El transporte comercial se realiza por vía terrestre a través de camiones y buses extraurbanos; en lo referente al traslado de productos agrícolas, está a cargo de los agroexportadores e intermediarios que cancelan una cuota municipal utilizada para el mantenimiento de las carreteras de Q 5.00 para pick-ups y Q 20.00 para camiones.

Todos los transportes prestan el servicio en diferentes horarios y diferentes días de la semana.

### **1.6.3 Medios de comunicación**

La Cabecera Municipal es atendida por diferentes empresas de servicio de correo entre las que se mencionan: El Correo, King Express y Gigante Express. Asimismo, cuentan con las siguientes empresas de telefonía: Sersat, Atel, Comcel, Ruralsat y Teléfonos del Norte que proveen de 50 teléfonos comunitarios al Municipio. Además se cuenta con servicio de televisión por cable.

### **1.6.4 Centros de acopio**

Área física que sirve para reunir la producción procedente de distintas unidades productivas. Los centros de acopio son los siguientes:

- **Centros primarios**

Son cuatro los que se localizan en el Municipio, ubicados en las aldeas San Martín Cuchumatán, Mash, Chicoy y caserío Tres Cruces, construidos por el Fondo Nacional para La Paz -FONAPAZ-, con instalaciones físicas permanentes y equipos complementarios; estos permiten que la función de acopio de la papa, brócoli y café sea rápida y facilita el acceso a los transportistas al centralizar la producción del lugar.

- **Centros terciarios**

No se consideran como puestos fijos sino como rutas de acopio en camiones que operan en forma programada por las áreas de producción, son los más utilizados por los agricultores del Municipio, por la falta de instalaciones formales en la mayoría de los centros productivos, además el acceso a los terrenos que carecen de carretera o camino transitable para vehículos, por lo que los agricultores llevan el producto a la orilla de la carretera, para facilitar al acopiador rural la recolección.

### **1.6.5 Sistemas de riego**

Se pudo determinar que la conducción del agua para riego de los cultivos es por gravedad y la distribución se realiza por aspersion.

El Municipio cuenta con un total de 17 minirriegos que cubren un total de 130 hectáreas que benefician a 1,488 habitantes de las comunidades que cuentan con este servicio. Los lugares donde se ubican los sistemas de riego son: aldeas San Martín Cuchumatán, Chicoy y Mash; en los caseríos Tzunul, Las Lajas, Osman y El Pajón y cantones San Lucas, Tuicuxlaj, Batzalom.

Los sistemas de riego en estas comunidades generan la oportunidad de destinar la producción a la exportación de papa, brócoli y café. La carencia de los mismos en la mayoría de los centros poblados ocasiona que la producción sea sólo para autoconsumo y en algunos casos venta del producto en el mercado local.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Organización es un proceso encaminado a obtener un fin previo a definirse por medio de la planeación. Organizar consiste en efectuar una serie de actividades



humanas y después coordinarlas para que en conjunto actúen como una sola, con el propósito de lograr un objetivo en común.

### **1.7.1 Tipos de organización social**

La organización social abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer necesidades, atender y responder ofertas institucionales, todas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Las organizaciones sociales del Municipio están integradas por agrupaciones que promueven actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas, políticas y de desarrollo que no cuentan con organización formal, preparan las actividades por ocasión y no por una planificación especializada.

#### **1.7.1.1 Organizaciones de desarrollo**

Entre las organizaciones sociales de desarrollo están: Comités Pro-desarrollo y Pro-mejoramiento ubicados en la Cabecera Municipal, los cuales surgen con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población y se integran a través del Consejo Municipal de Desarrollo, con base en el Decreto Número 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural, Artículo 12 promueve y facilita la organización, la participación efectiva de las comunidades al priorizar las necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral y apoyar la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el Municipio.

Entre las funciones de los Concejos Comunitarios de Desarrollo están: dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario priorizados por las comunidades así como verificar el cumplimiento cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas al Concejo

Municipal de Desarrollo o a las entidades correspondientes, exigir el cumplimiento a menos que se demuestre que las medidas correctivas propuestas no son técnicamente viables.

Existen 58 comités de desarrollo comunal, 55 en el área rural y tres en el área urbana cuyo objetivo es coordinar las principales actividades (agua entubada, energía eléctrica, creación de drenajes, letrización y otros de impacto social).

Entre los centros poblados organizados se mencionan la Cabecera Municipal, Mash, San Martín Cuchumatán, Chanchimil, Valentón, Tuipat, Chicoy, Chalhuiz, Chichim, El Rancho, Tuiboch y Tuisoch.

#### **1.7.1.2 Organizaciones religiosas**

Cuenta con 31 Iglesias Cristianas Católicas y 52 evangélicas ubicadas en las diferentes aldeas, cantones y caseríos del Municipio.

La Iglesia Católica cuenta con un plan pastoral parroquial para responder a las necesidades de evangelización en las comunidades; su objetivo es fortalecer el compromiso misionero de la Iglesia, mediante la nueva evangelización. El funcionamiento de la estructura parroquial ha tenido un énfasis marcado en lo religioso-litúrgico y limitado al contexto intra-ecclesial. Por otro lado la Iglesia protestante se ha establecido mediante capillas fundamentalistas en los diferentes lugares.

#### **1.7.1.3 Organizaciones políticas**

El Tribunal Supremo Electoral para el municipio de Todos Santos Cuchumatán, funciona desde agosto de 1986; su función es coordinar la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para llevar a cabo elecciones correctas, así como instruir a la población de ejercer el derecho del voto.

En las elecciones generales y municipales del año 2003 sólo se registró una institución política, el resto de organizaciones no contaban con Comité Ejecutivo Municipal y la organización de las actividades proselitistas lo hacían desde su sede ubicada en la Cabecera Departamental y a excepción de una entidad política, ninguno celebró asamblea.

Según las elecciones correspondientes al año 2003, el número de empadronados fue de 11,000 personas, los votantes para la primera vuelta de elecciones generales y municipales fueron 5,709 que equivale al 52% y la segunda vuelta para elección de Presidente fue de 3,109 que equivale al 28% del total de empadronados.

#### **1.7.1.4 Organizaciones culturales y deportivas**

“El Municipio no cuenta con organizaciones culturales y deportivas definidas, sin embargo, existen organizaciones temporales que se encargan de las actividades como la fiesta titular de Todos Santos Cuchumatán, que se celebra del 31 de octubre al 2 de noviembre. “El día principal es el primero, en que la Iglesia Católica conmemora la festividad de Todos los Santos. Según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), el 1º. de noviembre se celebran en la cabecera los bailes folklóricos El Venado y El Torito; y la famosa Carrera de Caballos”<sup>14</sup>.

La realidad cultural del Municipio se divide en tres aspectos que son:

- **Identidad cultural**

Existen dos culturas, Mam y ladina, la mayoría es Mam, ésta mantiene el idioma y vestuario típico que por lo general para los hombres consiste en camisa tejida blanca con líneas de colores, cuello y empuñaduras bordadas, pantalón rojo con

---

<sup>14</sup> Ibid. p. 32

líneas de colores, sombrero de palma con cincho cubierto de listón bordado de azul elaborado en el municipio de Jacaltenango, del departamento de Huehuetenango y para las mujeres, güipil bordado y corte de color azul marino.

- **Relaciones interculturales**

Las relaciones entre las culturas existentes se dan a través de fiestas culturales, días de mercado y capacitaciones.

En la actualidad en la aldea San Martín Cuchumatán existe el comité Pro fiesta de San Martín, autorizado según dictamen 441-2002 del Ministerio de Gobernación con Registro número dos del Libro Municipal.

### **1.7.2 Organizaciones productivas**

Es toda aquella que brinda a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población. Las organizaciones ubicadas en diferentes partes del Municipio son:

**Tabla 2**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Organizaciones productivas**  
**Año: 2004**

| <b>Entidad</b>   | <b>Actividad</b>                           | <b>Ubicación</b>   |
|--|--|--|
| Cooperativa Estrella de Occidente R.L.                       | Comercialización de tejidos típicos        | Cabecera Municipal   |
| Cooperativa Casa Familiar                                    | Comercialización de tejidos típicos        | Cabecera Municipal   |
| Cooperativa Todosanterita                                    | Comercialización de café                   | Caserio Tuiboch  |
| Comité Promejoramiento                                       | Desarrollo Social                          | Aldeas: San Martín Cuchumatán, Mash, Chicoy, El Rancho, Chiabal, Chichim y Chalhuitz |
| Comité Pro mini riego  | Organización para el riego de los cultivos | Cabecera Municipal y aldea Mash  |
| Asociación de Agricultores Tinecos -ADAT-                    | Comercialización de café                   | Aldea San Martín Cuchumatán.   |
| Cooperativa Flor Masheña                                     | Comercialización productos agrícolas       | Aldea Mash.  |
| Asociación de Campesinos Agrícolas Forestales -ADECAF-       | Comercialización de café                   | Aldea Chichim.   |
| Asociación de Desarrollo Integral Unión Todosantera -ADINUT- | Comercialización de Productos Agrícolas.   | Cabecera Municipal.  |
| Cooperativa Unión Cuchumateca                                | En receso                                  | Aldea Chiabal.   |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La tabla muestra las diferentes organizaciones, actividad y localización de las mismas, lo cual refleja el auge del Municipio en la comercialización de la producción y el apoyo que recibe la población a través de estas.

Los comités son los de mayor importancia en el Municipio, porque los pobladores tienen preferencias por los mismos, debido a la simplicidad de la organización y los beneficios que obtienen. En todos los centros poblados existen comités de promejoramiento, que tiene la responsabilidad de representar a la población en la Municipalidad o cualquier otra institución.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones autónomas y semiautónomas, financiadas en forma parcial o total con fondos de tipo estatal o municipal, entre ellas se encuentran las siguientes:

### **1.8.1 Organizaciones gubernamentales**

A través de estas instituciones el estado brinda a la población diferentes servicios sociales, cuentan con presupuesto por estar contempladas en la Constitución Política de la República.

- **Supervisión educativa**

Su función principal es la supervisión y aplicación de los diferentes pensum de estudios, ejecutar las políticas educativas, inspeccionar la educación privada y llevar un control de escuelas, alumnos y maestros del Municipio bajo la coordinación de la Dirección Departamental de Educación.

- **Juzgado de Paz**

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia, la función primordial es la atención de casos judiciales que se presentan en el Municipio.

- **Policía Nacional Civil**

Según entrevista realizada a las autoridades municipales, la Policía Nacional Civil se encuentra en el Municipio desde marzo de 1999, se encarga de mantener el orden y seguridad de los habitantes, está ubicada en el edificio municipal.

- **Puesto de salud**

Institución encargada de prestar atención a problemas de salud que presenta la población y forma parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Sub-delegación del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral**

Se encarga de coordinar actividades de partidos políticos y velar que se lleven a cabo elecciones correctas e instruir a la población para ejercer el derecho de voto. Funciona como centro de empadronamiento de los ciudadanos.

La subdelegación del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, funciona desde agosto de 1986.

### **1.8.2 Organizaciones no gubernamentales**

Organizaciones dedicadas a promover diversos programas de apoyo al desarrollo social y económico del Municipio, entre las que se mencionan:

- **Instituto Mam de Desarrollo Integral -IMDI-**

Esta institución inició actividades en 1991, cuenta con el apoyo de cooperantes Canadienses y la institución Share de Guatemala, entre las principales actividades que dirigen están: programas de desarrollo rural, salud materno reproductivo e infantil y la creación de proyectos de tipo agrícola, pecuario y artesanal para aumentar la generación de ingresos familiares.

- **Asociación de Comadronas Mayas en Salud Materno Infantil -ACOMASMI-**

Organización maya con personalidad jurídica integrada por 140 comadronas mayas, brinda servicios de salud reproductiva a través de capacitaciones, formación de grupos de autoayuda de mujeres y adolescentes, así como atención de enfermedades propias de la mujer.

- **Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango - ACODIHUE-**

Sociedad de carácter civil privado no lucrativa, fundada en 1995 con personería jurídica, constituida en defensa de los intereses y desarrollo integral tendiente a buscar la autosostenibilidad de 15 asociaciones que la integran.

- **Proyecto de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Sierra de los Cuchumatanes -PROCUCH-**

Entre los principales objetivos de este proyecto están: promover la conservación de áreas de valor ecológico, histórico, cultural y las de vital importancia como fuentes de agua, recarga hídrica y mejorar las actividades agrícolas. Esta entidad se encuentra ubicada en el municipio de Chiantla.

### **1.8.3 Entidades privadas**

Instituciones que pertenecen a personas particulares, brindan servicios con la finalidad de obtener ganancias, entre las que se mencionan:

- **Asociación de Agricultores Tinecos -ADAT-**

Presta servicios de tipo agropecuario, forestal y de organización, se encuentra ubicada en la aldea San Martín Cuchumatán.



- **Cooperativa Estrella de Occidente R.L.**

Se encarga de la producción y comercialización de hilados y tejidos, se encuentra ubicada en el centro del Municipio.

- **Cooperativa Flor Masheña**

Brinda crédito, ahorro, servicios agropecuarios y forestales, se encuentra ubicada en la aldea Mash.

- **Cooperativa Unión Cuchumateca**

Presta servicios de tipo agropecuario y artesanal, se localiza en la aldea Chiabal.

- **Cooperativa Agrícola La Chicoyera**

Brinda servicios de producción agrícola, se localiza en la aldea Chicoy.

- **Comercializadora Todosanterita**

Se encarga de comercializar productos de tipo agrícola, se localiza en el caserío Tuiboch de la aldea Mash.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Son corrientes de ingresos (importaciones) y egresos (exportaciones) de bienes y servicios dentro de la economía del Municipio. Constituye también las cantidades en remesas familiares que ingresan o salen del lugar.

### **1.9.1 Principales productos de importación**

Los principales productos que se importan son de consumo diario, en virtud que no se producen en el Municipio, entre los que se mencionan: hortalizas, tomate, lechugas, chile pimiento, naranjas, mangos, sandias y piñas, procedentes en su mayoría de la Cabecera Departamental.

Además existen otros productos que son importados: aparatos eléctricos, relojes, productos de consumo para limpieza personal, zapatos, muebles, materiales de construcción, insumos agrícolas, medicinas y combustibles.

El clima no es apto para la producción de frutas, lo que hace necesario importarlas; esto limita el consumo y afecta la salud al carecer de proporciones suficientes de nutrientes requeridos por el organismo humano.

En el área social la adquisición de electrodomésticos, ropa, calzado e insumos de trabajo mejora la calidad de vida, lo que se considera como fortaleza. Con respecto a las debilidades se identifican la distancia y vías de acceso, mismas que contribuyen al incremento en los precios.

### **1.9.2 Principales productos de exportación**

Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, nacional e internacional, entre los que se mencionan: café, brócoli y papa.

Los principales lugares de consumo son: el departamento de Chimaltenango donde se ubican las plantas procesadoras de brócoli que son: INAPSA, AGROFRÍO y Bon Appetite; la Ciudad Capital y algunos productos al exterior.

Las fortalezas identificadas son la generación de empleo, desarrollo de la comunidad y aumento en el ingreso económico de los productores, situación que de alguna forma aminoró la migración laboral de la población. Las debilidades son la falta de tecnología e infraestructura social y productiva, fijación de precios por parte del comprador y alto índice de merma en los productos.

En las partes bajas se introdujo los primeros sistemas de miniriego por empresas compradoras que proporcionan asesoría técnica a través de ingenieros agrónomos para capacitar a los agricultores, con el fin de tecnificar la producción y elevar la calidad de los productos.

### **1.9.3 Remesas familiares**

En cuanto al beneficio que proporcionan las remesas familiares provenientes de los habitantes que residen fuera del Municipio, por el esfuerzo de salir adelante logran crear un ahorro que envían a los seres queridos a través del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL, S.A.- para satisfacer las necesidades básicas, gastos de construcción de viviendas, pagos de deudas, etc.. Estas remesas que por lo general provienen de Estados Unidos de Norte América constituyen generación de divisas para la población, para algunos hogares se ha convertido en la principal fuente de ingresos, que del total de la población representan el 15%, en cantidades que oscilan de 300 a 500 dólares mensuales.

## **CAPÍTULO II**

### ***ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN***

Es toda una serie de actividades humanas coordinadas y para que en conjunto actúen como una sóla, con el propósito de lograr un objetivo en común.

La organización de la producción depende en gran parte del factor tierra, el cual a su vez está condicionado a elementos físicos, químicos, climáticos, biológicos, topográficos, genéticos y sociales.

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

Se refiere a la estructura de la tenencia, concentración y uso de la tierra. En el Municipio la tierra es el elemento activo y junto con el hombre constituyen factores importantes que rigen la producción.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

De acuerdo a investigación realizada se constató que existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: propia y arrendada.

- **Tierra en propiedad**

Estas tierras son aquellas extensiones que son propiedad del productor y la explota en forma directa. El 99% de la población cuenta con tierra propia, tal como lo demuestra el cuadro siguiente y su principal actividad está representada por la agricultura.

- **Tierra arrendada**

Extensiones que no son explotadas por sus legítimos dueños, quienes a cambio de una retribución anual de Q 500.00 por cuerda pagada en forma anticipada. Según la encuesta se determinó que el uno por ciento de la tierra se da en arrendamiento.

Con base en el censo agropecuario del año 2003, se realizó una proyección de 3,860 fincas para el año 2004, los datos de la encuesta reflejan que el 99% (390 boletas) está en condición de propiedad y el uno por ciento (una boleta) es arrendada, datos que al relacionarlos con el universo proyectado proporcionan los resultados que se presentan en el cuadro siguiente:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Tenencia de la tierra por censos según forma**  
**Años: 1979, 2003 y 2004**

| Forma de Tenencia | Censo 1979      |     |                        |     | Censo 2003      |     |                        |     |
|-------------------|-----------------|-----|------------------------|-----|-----------------|-----|------------------------|-----|
|                   | Cantidad Fincas | %   | Superficie en Manzanas | %   | Cantidad Fincas | %   | Superficie en Manzanas | %   |
| Propia            | 1,604           | 99  | 5,586.96               | 98  | 3,119           | 99  | 6,210.73               | 99  |
| Arrendada         | 17              | 1   | 142.90                 | 2   | 11              | 1   | 19.71                  | 1   |
| Total             | 1,621           | 100 | 5,729.86               | 100 | 3,130           | 100 | 6,230.44               | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del "IV Censo Agropecuario 1979 y 2003" del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La comparación de los Censos Agropecuarios 1979 y 2003, demuestra que la concentración de la tierra no ha variado; el 99% es propia y el resto arrendada, situación que se comprobó en la investigación de campo, en la cual se determinó que para el año 2004 de 3,860 fincas 3,852 son propias y ocho arrendadas, ocasionado por la forma de adquisición de la tierra que es por herencia.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Comparación de la concentración de la tierra según estratos**  
**Años: 1979, 2003 y 2004**

| Estratos    | Censo 1979      |     |                        |     | Censo 2003      |     |                        |     |
|-------------|-----------------|-----|------------------------|-----|-----------------|-----|------------------------|-----|
|             | Cantidad Fincas | %   | Superficie en Manzanas | %   | Cantidad Fincas | %   | Superficie en Manzanas | %   |
| Microfincas | 444             | 27  | 248.19                 | 6   | 1,677           | 53  | 817.05                 | 13  |
| Sub         |                 |     |                        |     |                 |     |                        |     |
| Familiares  | 1,069           | 66  | 3,530.61               | 83  | 1,444           | 46  | 3,665.55               | 53  |
| Familiares  | 110             | 7   | 456.90                 | 11  | 52              | 1   | 1,842.43               | 34  |
| Total       | 1,623           | 100 | 4,235.70               | 100 | 3,173           | 100 | 6,325.03               | 100 |

Fuente: Elaboración propia, con base en el "III Censo Agropecuario de 1979 y IV Censo Agropecuario 2003", del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según datos obtenidos en la encuesta se determinó que el Municipio cuenta con 3,860 fincas divididas de la siguiente forma: 1,550 microfincas, 2,280 subfamiliares y 30 familiares, lo que refleja que entre los años 2003 y 2004 existió incremento en el estrato subfamiliar por dos razones: disminución del número de microfincas a causa de la venta de la propiedad por diversas razones, y una de ellas es la migración a Estados Unidos de América del Norte; y la disminución de fincas familiares es originada por la cultura de heredar a los hijos.

### **2.1.2 Uso actual y potencialidades del suelo**

El uso de la tierra se orienta a la agricultura, principalmente al cultivo de la papa y del brócoli y como productos secundarios: maíz, frijol, tomate, café y otros. Las mayores extensiones, son utilizadas para el cultivo de la papa.

El uso actual de la tierra se ve influenciado y condicionado por variables tales como: clima, topografía, suelo, capacidad económica y tradiciones culturales.

La población por lo general utiliza el suelo para la actividad agrícola, pues es la más práctica y sencilla, que requiere pocos recursos económicos. Sin embargo, el desconocimiento de técnicas de conservación y la falta de asesoría técnica, puede provocar que los suelos no produzcan con la misma calidad y cantidad debido al uso inadecuado de los mismos. El cuadro siguiente muestra la forma de cómo está distribuido:

**Cuadro 13**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Distribución actual del suelo por hectáreas según uso**  
**Año: 2004**

| Distribución del suelo             | Hectáreas         | %          |
|------------------------------------|-------------------|------------|
| Afloramiento rocoso/área degradada | 494.267           | 2          |
| Agricultura bajo riego             | 492.559           | 2          |
| Agricultura perenne                | 1,287.860         | 4          |
| Agricultura tradicional            | 2,315.528         | 8          |
| Arbustos, bosques secundarios      | 7,989.652         | 26         |
| Área poblada                       | 34.992            | 0          |
| Bosques de coníferas               | 8,165.264         | 27         |
| Bosques latifoliados               | 3,003.758         | 10         |
| Bosques mixtos                     | 548.239           | 2          |
| Pastos naturales                   | 2,584.388         | 9          |
| Otros                              | 3,083.493         | 10         |
| <b>Total</b>                       | <b>30,000.000</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina de Planificación Municipal del Municipio. Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que del total de hectáreas cubiertas por el Municipio, el área poblada no representa ni el 1% del total, el sector agrícola ocupa el 14%, mientras que el área boscosa ocupa el 65%, el resto lo ocupan los pastos naturales, el afloramiento rocoso o área degradada debido a la tala inmoderada de árboles y otros. Esto demuestra que los suelos del Municipio son de vocación forestal.

Sin embargo el uso inadecuado de los mismos se debe al desconocimiento de técnicas de conservación, ya que la carencia de asesoría técnica puede provocar que los suelos no produzcan con la misma calidad y cantidad.

## **2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Son las realizadas por productores agrícolas, comerciantes, artesanos y cualquier otro tipo de producción que influye y beneficia en forma directa a la economía del Municipio, a través del aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y de infraestructura productiva.

### **2.2.1 Actividad agrícola**

La producción agrícola es la más importante del Municipio que ha sido considerado como el granero del Departamento. El maíz se ha consumido en muchos pueblos vecinos, sin embargo, no es la actividad con mayor realce económico debido a que esta producción se destina al autoconsumo. No obstante el cultivo de papa y brócoli contribuyen a la economía de los hogares, así como también el café; inclusive se cultiva el frijol, algunas frutas de tierra fría y pasturas que son explotadas en mínima parte para la alimentación de pequeños rebaños de ganado ovino. En esta actividad participa de forma significativa la mujer.



El aprovechamiento de las potencialidades productivas se realiza en forma parcial, debido a los bajos niveles tecnológicos, a la escasa diversificación de la producción y a la falta de asesoría técnica y financiera por parte de entidades públicas y privadas.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Resumen de la actividad agrícola por superficie,**  
**volumen y precio según producto**  
**Año: 2004**

| <b>Producto</b> | <b>Superficie<br/>(manzanas)</b> | <b>Volumen en<br/>(quintales)</b> | <b>Precio en<br/>Q.</b> | <b>Valor en<br/>Q.</b> |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Papa            | 121                              | 16,940                            | 110                     | 1,863,400              |
| Maíz            | 141                              | 1,692                             | 100                     | 169,200                |
| Brócoli         | 37                               | 3,737                             | 70                      | 261,590                |
| Café            | 64                               | 768                               | 525                     | 403,200                |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

### **2.2.2 Actividad pecuaria**

Se determinó que existe producción de huevo de gallina y miel de abeja; la primera emplea mano de obra femenina en un 95%, que es capacitada por la institución SHARE de Guatemala a través del Instituto Mam de Desarrollo Integral -IMDI-, con el propósito de que los proyectos sean rentables y autosostenibles. Los productores se encuentran ubicados en: aldea Chicoy y caserío Tres Cruces; y la segunda emplea mano de obra masculina en un 100% localizada en el caserío Tuiapat. Los proyectos se ubican en lugares cercanos a la Cabecera Municipal por contar con el abastecimiento de los insumos necesarios y facilitar la comercialización de los productos.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Resumen de la actividad productiva pecuaria por**  
**volumen y precio según producto**  
**Año: 2004**

| Producto          | Volumen        | Precio en Q. | Valor en Q. |
|-------------------|----------------|--------------|-------------|
| Huevos de gallina |                |              |             |
| Detallista        | 2,864 cartones | 18.00        | 51,552      |
| Consumidor final  | 1,228 cartones | 19.50        | 23,946      |
| Miel de abeja     | 72 quintales   | 500.00       | 36,000      |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

### **2.2.3 Actividad artesanal**

Los conocimientos de los artesanos han sido transmitidos de una generación a otra en forma empírica, los de mayor participación son: tejidos típicos, carpintería, herrería y panadería. La actividad de tejidos a pesar de ser relevante en este sector productivo no representa importancia económica para la localidad por el volumen de producción cuyo destino es el consumo local, por ser esta una actividad familiar no brinda oportunidad de empleo a la población. La carpintería, herrería y panadería se caracterizan por utilizar mano de obra no calificada, baja tecnología y escaso volumen de producción. La ausencia de inversión y poca demanda se debe a la capacidad de compra de la población, condicionada al ingreso familiar.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán – Huehuetenango**  
**Resumen de la actividad productiva artesanal por**  
**volumen y precio según producto**  
**Año: 2004**

| Producto                | Volumen                                   | Precio en Q. | Valor en Q. |
|-------------------------|---|--------------|-------------|
| Tejidos típicos:        |   |              |             |
| Tela para pantalón      | 660 piezas de 6 varas c/u<br>(3960 varas) | 95.00        | 62,700.00   |
| Tela para camisa        | 660 piezas de 6 varas c/u<br>(3960 varas) | 95.00        | 62,700.00   |
| Tela para corte de dama | 624 piezas de 5 varas c/u<br>(3120 varas) | 110.00       | 68,640.00   |
| Carpintería:            |   |              |             |
| Puertas                 | 52 unidades                               | 900.00       | 46,800      |
| Roperos                 | 26 unidades                               | 2,200.00     | 57,200      |
| Herrería:               |   |              |             |
| Balcones                | 1,248 unidades                            | 225.00       | 280,800     |
| Panadería:              |   |              |             |
| Pan pirujo              | 780,000 unidades                          | 0.25         | 195,000     |
| Pan dulce               | 1,872,000 unidades                        | 0.25         | 468,000     |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

### **CAPÍTULO III**

## **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Es la actividad económica que comprende la elaboración de artículos por encargo del consumidor o que se destina en forma directa al mercado, con sistemas rudimentarios de producción, trabajo hecho a mano o con herramienta limitada, predominan las relaciones familiares en el proceso productivo.

“Artesanía es la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, con el empleo de métodos tradicionales de producción, el uso de diseños comunes y la poca funcionalidad en los sistemas de venta. Las unidades artesanales pueden considerarse como centros de producción que no emplean maquinaria o equipo mecánico, o lo emplean a pequeña escala. Generalmente ocupan como máximo a cinco trabajadores”.<sup>30</sup>

En el municipio de Todos Santos Cuchumatán, existen varias clases de artesanos, que se dedican en forma individual a labores inherentes a estos oficios que se han transmitido de generación en generación, ya sea de forma empírica o con cierto grado de conocimientos y técnicas específicas de cada área.

Según la Secretaria de Planificación Económica desde el punto de vista económico, se considera la artesanía como aquella actividad productiva que reúne las siguientes características.

- Que en el proceso de producción predomine el uso de herramientas manuales.

---

<sup>30</sup> Manuel Alonzo. “La artesanía y su importancia en la actividad económica de Guatemala”. Guatemala, 1983. Tesis, Lic en economía, Facultad de Ciencias Económicas. Pág. 7

- Que la división técnica del trabajo artesanal esté integrada por el conjunto de actividades que debe realizar el artesano mismo y que en los talleres artesanales no laboren más de cuatro personas.

Otras características son las siguientes:

- Pequeñas empresas familiares y algunos asalariados
- Nivel bajo de producción
- La destreza se transmite por herencia y sin mayores cambios

### 3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Dentro de las actividades artesanales que se realizan en el Municipio según resultados de la investigación de campo, se mencionan en orden de importancia las siguientes: tejidos típicos, carpintería, panadería y herrería.

**Cuadro 17**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Unidades productivas artesanales**  
**Año: 2004**

| <b>Unidades Productivas</b> | <b>Cantidad</b> | <b>%</b>   |
|-----------------------------|-----------------|------------|
| Textiles                    | 66              | 63         |
| Carpintería                 | 33              | 31         |
| Panadería                   | 5               | 5          |
| Herrería                    | 1               | 1          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>105</b>      | <b>100</b> |

Fuente: Censo Parroquial, municipio de Todos Santos Cuchumatán, 2003.

Es evidente que la producción artesanal de textiles es la actividad económica representativa (63%), con mayor influencia en la economía del lugar debido a que el 95% de la población está constituida por habitantes indígenas que hacen uso del traje típico según el resultado de la encuesta.

Otra de las actividades en orden de importancia es la rama de carpintería que representa el 31% del total, pequeños talleres en los cuales la producción principal son puertas y roperos que se elaboran por encargo del consumidor, influye en la economía a causa del crecimiento de la población y a la construcción de viviendas en las que se da preferencia al uso de puertas de madera; en seguida la rama de panadería participa con el 5% y por último las estructuras metálicas con el 1%. De esta comparación se estableció que la elaboración de tejidos típicos es la actividad artesanal que destaca para el presente análisis.

**Cuadro 18**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Principales actividades artesanales**  
**Año: 2004**

| Actividad                  | Producción por artesano |                  |
|----------------------------|-------------------------|------------------|
|                            | Volumen                 | Valor Q          |
| <u>Pequeños artesanos</u>  |                         |                  |
| Textiles (tejidos típicos) | 11,040 varas            | 194,040          |
| Carpintería                | 78 unidades             | 104,000          |
| Herrería                   | 1,248 unidades          | 280,800          |
| <u>Mediano artesano</u>    |                         |                  |
| Panadería                  | 2,652,000 unidades      | 663,000          |
| <b>Total</b>               |                         | <b>1,241,840</b> |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se aprecia que la rama de panadería obtiene un mayor volumen de producción y venta en el año, porque posee mejor capacidad instalada y la utilización de tecnología es superior en el proceso de producción; producen en el año 312 quintales de pan pirujo y 624 quintales de pan dulce con un rendimiento de 2,652,000 unidades y un precio de venta por unidad de

Q 0.25. No así en los pequeños artesanos que por su baja capacidad instalada y su bajo nivel tecnológico no alcanzan los niveles adecuados de producción, en este caso tenemos la elaboración de tejidos típicos que es utilizado para la confección de pantalones, camisas y cortes de dama que alcanzan un volumen de producción de 11,040 varas anuales; los talleres de carpintería 78 unidades al año entre puertas y roperos; y el taller de herrería que produce 1,248 balcones de metro cuadrado.

### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

El desarrollo artesanal cuyos medios de producción y de trabajo son demasiado simples se divide en los siguientes tamaños:

#### **3.1.1.1 Pequeños artesanos**

“Se dedican a elaborar artículos, sin contar con maquinaria sofisticada, utilizan herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o de fábrica, comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su actividad. No se da la división del trabajo, utiliza mano de obra familiar; el propietario se encarga de la administración, y por lo general realiza completo el proceso de producción y venta”.<sup>31</sup> Según el cuadro número 17 los pequeños artesanos del municipio objeto de estudio, lo componen los productores de tejidos típicos, los talleres de carpintería y herrería, entre los cuales se estableció que los tejidos típicos es la actividad artesanal representativa para el presente análisis.

#### **3.1.1.2 Medianos artesanos**

“Elaboran artículos con un bajo capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducir el proceso de producción, se limita a remunerar el trabajo. Su activo lo componen: herramientas, alguna maquinaria y equipo no

---

<sup>31</sup> Material de seminario específico de EPS del primer semestre, año 2002

sofisticado, que nunca crece pero se mantiene en uso por medio de incontables reparaciones. Contrata a un número no mayor de cinco personas”.<sup>32</sup> En este nivel se identificó la actividad artesanal de panadería.

### **3.1.1.3 Grandes artesanos**

“Se caracteriza por retener excedentes exagerados en el proceso de producción, que le permite una amplia acumulación que logra reinvertirla dentro del proceso productivo; posee maquinaria y herramientas adecuadas. Son empresas con mayor capacidad instalada, el proceso productivo lo realizan con técnicas mejoradas y contratan personal permanente para el desarrollo de las actividades”.<sup>33</sup> Para este nivel en el Municipio no hubo ninguna actividad que se pudiera identificar.

## **3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

Entre las principales actividades artesanales del Municipio, la producción de tejidos típicos cobra mayor importancia en vista de que se destinan al vestuario de la población.

De acuerdo a la investigación realizada, se pudo observar que existen pequeños tejedores que utilizan la fuerza de trabajo familiar, poseen telar propio, compran hilo con recursos propios, establecen el precio del producto y lo llevan al mercado local. Son tres clases de tejidos o telas típicas que se producen en telares de pié y son utilizadas para la confección de camisas, pantalones y corte para dama; además, hay otra clase de tejidos para la confección de güipiles que las mujeres producen en sencillos telares de cintura, amarrados en un pilar de la casa, y el destino es para uso personal (autoconsumo). Para el presente informe, se desarrolla el tema central “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Elaboración de Tejidos Típicos)”.

---

<sup>32</sup>Ibid. P. 55

<sup>33</sup>Ibid. P. 55



### **3.2.1 Tamaño de la empresa**

En cuanto a este aspecto se pudo observar que los talleres para la elaboración de tejidos típicos están instalados de manera informal, es decir, ocupan uno o varios de los ambientes de la vivienda, los que han sido adecuados para el desarrollo de la actividad. Por consiguiente y en base a los elementos que se describen en el punto 3.1.1.1 anterior, se consideran como pequeños artesanos.

### **3.2.2 Tecnología utilizada**

Es el grado de desarrollo que tiene un grupo de personas, sobre las ciencias y artes, que le permite la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas.

Se determinó que en esta actividad artesanal se utiliza mano de obra familiar, el proceso productivo es simple, la elaboración de los tejidos es a través de la utilización de telares de pié fabricados en madera, los cuales son operados en forma manual, además de que requieren mantenimiento constante carecen de innovaciones tecnológicas significativas, razones por las cuales se identifica dentro del nivel de tecnología I.

Este nivel de tecnología se caracteriza porque predominan los procesos manuales, mano de obra familiar, sin división del trabajo, máquinas pequeñas, herramientas manuales, tecnología en baja escala, proceso productivo simple, bajo monto de capital de trabajo, escaso acceso a incorporación de nueva tecnología en los talleres, debido a la falta de capital y capacitación.

### **3.2.3 Volumen y valor de la producción**

El volumen de la producción, es la cantidad de bienes que el productor está en capacidad de producir en un período de tiempo determinado.

El valor de la producción lo integra el porcentaje que el artesano le agrega a la materia prima, mano de obra y la utilización de herramientas manuales durante el proceso de transformación del bien elaborado.

En base al diagnóstico que se practicó, el 63% de las actividades artesanales del Municipio corresponde a la elaboración de tejidos típicos, el volumen de producción total es de 11,040 varas anuales (ver cuadros 17 y 18), el proceso productivo es estable, es decir, no se deja de producir debido a que los pobladores indígenas mantienen el uso del traje típico, por tal razón fue identificada como la de mayor representatividad económica.

El volumen de producción de tela para camisa es de 3,960 varas anuales, con valor de producción de Q 62,700.00; así mismo la tela para pantalón 3,960 varas, con igual valor de producción de Q 62,700.00; y la tela para corte de dama es de 3,120 varas anuales, con valor de Q 68,640.00.

#### **3.2.4 Proceso productivo**

Representa el procedimiento utilizado y la serie ininterrumpida de actividades que deben seguirse para llegar a obtener el producto final. En el caso de la elaboración de tejidos típicos, el proceso productivo se realiza cada mes de la siguiente manera:

- **Preparación de la materia prima**

Consiste en la compra, traslado y verificación de la materia prima integrada por hilo mish, sedalina, lustrina y cantel. El tiempo necesario para ésta fase es de un día y medio.

- **Devanado**

Consiste en trasladar el hilo compuesto por madejas a tubos plásticos o carretes (también llamados cañones), esto requiere de un devanador que es un instrumento hecho de madera sencilla, asentado sobre una base de madera en que se coloca la madeja, a manera de formar conos grandes de hilo. Éste proceso tarda cerca de un día (más o menos siete horas)

- **Henchido**

Radica en colocar el hilo en tubos plásticos pequeños o en canillas (pequeños trocitos de bambú) a través de la redina para formar pequeños conos de hilo, para este trabajo es necesario un devanador en el que recoloca la madeja de hilo y tarda alrededor de cinco horas.

- **Urdido**

Es preparar la trascañonera para urdir el hilo con el fin de pasarlo en forma de madeja extensa. Etapa que precisa de un día y medio.

- **Teñido y secado**

Esta fase se aplica sólo para la elaboración de tejidos para cortes de dama, la cual consiste en teñir el hilo en color azul oscuro y esperar a que se seque; para ello es necesario 24 horas o más.

- **Almidonado o atolado**

Proceso que se da en la elaboración de cortes para dama, que tiene una duración de un día y consiste en aplicar almidón al hilo para que éste adquiera firmeza.

- **Plegado**

Se preparan los hilos ya urdidos y por medio de rastrillo plegar (enrollar) en el cilindro plegador del telar para proceder a tejerlos. Esta fase junto con la de aventillado tarda un período de día y medio.

- **Aventillado**

Etapas donde se unen los hilos de tela ya terminada con los hilos del cilindro plegador para continuar con el tejido.

- **Proceso de aviadura y peine**

Se ordena cada hebra de hilo para traspasarlos por los espacios de la aviadura que es una especie de malla, de acuerdo con los hilos del cilindro plegador, luego se procede a pasarlo por los claros del peine de metal; proceso que tiene una duración aproximada de tres días.

- **Tejido**

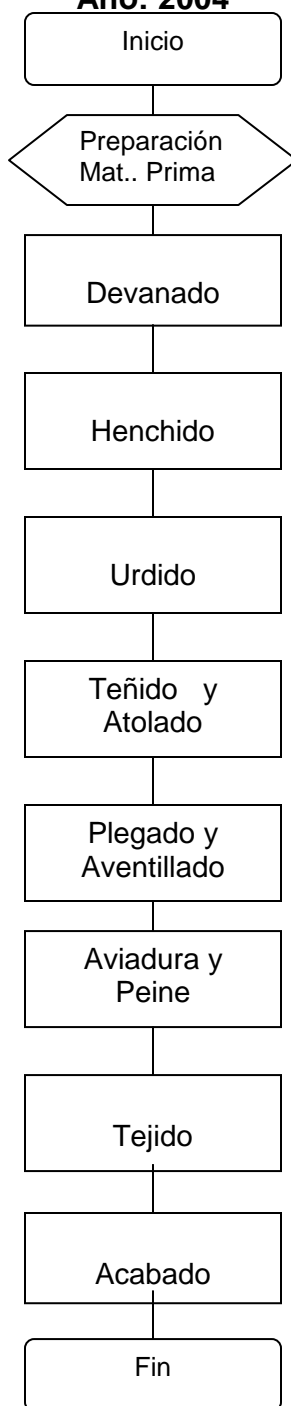
Consiste en entrelazar los hilos por medio de instrumentos llamados lanzaderas para obtener el tejido que se transforma en el producto final. Esta fase es la más larga porque tiene una duración aproximada de 17 días.

- **Acabado**

Se desmonta el tejido del telar y queda disponible para la venta.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Flujograma del proceso de producción de tejidos típicos**  
**Año: 2004**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El proceso de producción que se muestra a través de la gráfica anterior, se ejecuta 12 veces en el año, es decir, en ciclos mensuales de producción; en los cuales el productor artesano trabaja seis días a la semana, 52 semanas al año. En cada ciclo se producen 330 varas de tejidos para la confección de pantalones, igual cantidad para camisas; en tanto que para la confección de cortes para dama se producen 260 varas. Los cortes de tela para pantalones y camisas miden seis varas de largo por media de ancho, y el corte de dama mide cinco varas de largo por una de ancho.

Para la elaboración de estos tejidos se necesitan 33.5 jornales por subproducto, en cada proceso, a excepción de la tela típica para corte de dama que aplica 35.5 jornales. A continuación el número de jornales en cada fase o etapa del proceso productivo de tejidos para pantalones y camisas:

- Preparación de la materia prima: jornal y medio
- Devanado y henchido: tres jornales
- Urdido: tres jornales
- Plegado y aventillado: tres jornales
- Aviadura y peine: seis jornales
- Tejido: 17 jornales

Número de jornales en el proceso productivo de tejidos para cortes de dama:

- Preparación de la materia prima: jornal y medio
- Atolado: un jornal
- Teñido y secado: un jornal
- Devanado y henchido: tres jornales
- Urdido: tres jornales
- Plegado y aventillado: tres jornales
- Aviadura y peine: seis jornales

- Tejido: 17 jornales

### **3.2.5 Costo directo de producción**

La importancia de la obtención de los costos se halla en la correcta determinación de los valores y proporciones de los elementos que lo integran, con el fin de conocer el costo de los productos elaborados y fijar el precio de venta.

Para determinar el costo de producción artesanal de tejidos típicos se considera utilizar el sistema de costeo directo, el cual se integra por el valor de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

Para esta actividad el costeo se establece por subproductos: tela para pantalón, camisa y corte para dama. A continuación se presenta el cálculo de los costos según datos de encuesta e imputados.

- Hoja técnica del costo directo de producción de tela para pantalón:  
Para el cálculo de los costos de producción a continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción, para procesar una vara de tela.

**Cuadro 19**

**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango  
Producción de tejidos típicos  
Hoja técnica del costo directo de producción  
De una vara de tela para pantalón  
Año. 2004**

| Elementos                                      | Unidad de medida | Según encuesta |                  |                | Según imputados |                  |                 | Variación Q   |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------|
|  |                  | Cantidad       | Costo unitario Q | Valor Q        | Cantidad        | Costo unitario Q | Valor Q         |               |
| <b>Materia prima</b>                           |                  |                |                  | <b>7.51364</b> |                 |                  | <b>7.51364</b>  | -             |
| Hilo sedalina                                  | Libras           | 0.31818        | 22.50            | 7.15909        | 0.31818         | 22.50            | 7.15909         | -             |
| Hilo mish                                      | Mazos            | 0.05455        | 6.50             | 0.35455        | 0.05455         | 6.50             | 0.35455         | -             |
| <b>Mano de obra</b>                            |                  |                |                  | <b>0.68220</b> |                 |                  | <b>5.03765</b>  | <b>(4.36)</b> |
| Preparación materia prima                      | Jornales         |                |                  |                | 0.00455         | 34.20            | 0.15561         | (0.16)        |
| Devanado y henchido                            | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Urdido   | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Plegado y aventillado                          | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Aviadura y peine                               | Jornales         | 0.00909        | 30.00            | 0.27270        | 0.01818         | 34.20            | 0.62176         | (0.35)        |
| Tejido   | Jornales         |                |                  |                | 0.05152         | 34.20            | 1.76198         | (1.76)        |
| Séptimo día (jornal+bon/6)                     |                  |                |                  |                |                 |                  | 0.71966         | (0.72)        |
| Bono incentivo                                 |                  |                |                  |                | 0.10152         | 8.33333          | 0.84600         | (0.85)        |
| <b>Costos indirectos variables</b>             |                  |                |                  |                |                 |                  | <b>1.81163</b>  | <b>(1.81)</b> |
| Prestaciones laborales                         | Jornales         |                |                  |                |                 |                  | 1.28055         | (1.28)        |
| Cuotas patronales                              | Jornales         |                |                  |                |                 |                  | 0.53108         | (0.53)        |
| <b>Costo Directo de Producción de una vara</b> |                  |                |                  | <b>8.19584</b> |                 |                  | <b>14.36292</b> | <b>(6.17)</b> |
| Costo de seis varas para un pantalón           |                  |                |                  | 49.17504       |                 |                  | 86.17752        | (37.00)       |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004



El cuadro anterior muestra los costos según encuesta e imputados de una vara de tela típica para pantalón. Al analizarlo se observa una variación negativa de Q 6.17 por vara, esto obedece a que en la mano de obra, el productor no calcula el séptimo día y la bonificación incentivo a que tienen derecho los trabajadores según lo establece la ley laboral del país. El valor que debiera pagarse de mano de obra por cada vara de tejido es de Q 5.04 que incluye Q 0.72 de séptimo día y Q 0.85 de bono incentivo.

Así mismo, además de no tomar en cuenta los costos indirectos variables integrados por las prestaciones laborales y las cuotas patronales de Q 1.28 y Q 0.53 por vara producida, el artesano no se asigna un salario propio; de esta manera el costo de producción por vara es de Q 8.20 según encuesta y Q 14.36 según imputados. En esta actividad, el productor emplea un trabajador con un salario de Q 30.00 diarios en determinadas fases del proceso productivo; sin embargo aunque casi se ajusta, no es el establecido por las leyes laborales del país.

Por consiguiente el artesano al no aplicar todos los costos logra beneficiarse con Q 6.17 por vara producida que representa el 43%, esta variación ha permitido coadyuvar al sostenimiento económico de la unidad productiva y por ende al núcleo familiar.

- Hoja técnica del costo directo de producción de tela para camisa:  
Para el cálculo de los costos de producción de tela para camisa, se muestra a continuación la hoja técnica del costo producción que resulta de elaborar una vara de tela.

**Cuadro 20**

**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango  
Producción de tejidos típicos  
Hoja técnica del costo directo de producción  
De una vara de tela para camisa  
Año. 2004**

| Elementos                                      | Unidad de medida | Según encuesta |                  |                | Según imputados |                  |                 | Variación Q   |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------|
|  |                  | Cantidad       | Costo unitario Q | Valor Q        | Cantidad        | Costo unitario Q | Valor Q         |               |
| <b>Materia prima</b>                           |                  |                |                  | <b>7.70454</b> |                 |                  | <b>7.70454</b>  | -             |
| Hilo sedalina                                  | Libras           | 0.29091        | 22.50            | 6.54545        | 0.29091         | 22.50            | 6.54545         | -             |
| Hilo lustrina                                  | Madeiras         | 1.54545        | 0.75             | 1.15909        | 1.54545         | 0.75             | 1.15909         | -             |
| <b>Mano de obra</b>                            |                  |                |                  | <b>0.68220</b> |                 |                  | <b>5.03765</b>  | <b>(4.36)</b> |
| Preparación materia prima                      | Jornales         |                |                  | -              | 0.00455         | 34.20            | 0.15561         | (0.16)        |
| Devanado y henchido                            | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Urdido   | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Plegado y aventillado                          | Jornales         | 0.00455        | 30.00            | 0.13650        | 0.00909         | 34.20            | 0.31088         | (0.17)        |
| Aviadura y peine                               | Jornales         | 0.00909        | 30.00            | 0.27270        | 0.01818         | 34.20            | 0.62176         | (0.35)        |
| Tejido   | Jornales         | 0.05152        |                  |                | 0.05152         | 34.20            | 1.76198         | (1.76)        |
| Séptimo día (jornal+bon/6)                     |                  |                |                  |                |                 |                  | 0.71966         | (0.72)        |
| Bono incentivo                                 |                  |                |                  |                | 0.10152         | 8.33333          | 0.84600         | (0.85)        |
| <b>Costos indirectos variables</b>             |                  |                |                  |                |                 |                  | <b>1.81163</b>  | <b>(1.81)</b> |
| Prestaciones laborales                         |                  |                |                  |                |                 |                  | 1.28055         | (1.28)        |
| Cuotas patronales                              |                  |                |                  |                |                 |                  | 0.53108         | (0.53)        |
| <b>Costo Directo de Producción de una vara</b> |                  |                |                  | <b>8.38675</b> |                 |                  | <b>14.55382</b> | <b>(6.17)</b> |
| Costo de seis varas para camisa                |                  |                |                  | 50.32050       |                 |                  | 87.32292        | (37.00)       |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el caso del tejido típico para camisas, según el cuadro anterior refleja una variación negativa de Q 6.17 por vara igual que en la producción de tela para pantalón; con un costo de producción según encuesta de Q 8.39 y de Q 14.55 en lo imputado. Esta situación obedece a que en la mano de obra el productor no calcula el séptimo día al igual que la bonificación incentivo a que tienen derecho los trabajadores según lo establece la ley laboral del país. El costo de la mano de obra por cada vara de tejido corresponde a Q 5.04 que incluye Q 0.72 de séptimo día y bono incentivo de Q 0.85.

De igual manera las prestaciones laborales y las cuotas patronales no son tomadas en cuenta por el artesano, las cuales equivalen a Q 1.28 y Q 0.53 por vara. El costo de producción de tela para camisa difiere en mínima parte con relación al del tejido para pantalón, debido al cambio que se marca en los elementos de la materia prima. En determinadas fases del proceso de producción, el productor utiliza mano de obra asalariada la que paga Q 30.00 por día. No obstante, aunque dicho salario es un importe equivalente, no es el mínimo establecido por las leyes laborales del país; otro de los casos es que no existe asignación de salario para el propietario, de tal manera que el costo por vara que figura en la columna de encuesta resulta favorable.

Por lo tanto al no aplicar todos los costos, el artesano consigue beneficiarse con la cantidad de Q 6.17 por vara producida, que representa un diferencial de 43%, lo que ha permitido contribuir al sostenimiento económico de la unidad productiva y al desarrollo económico del hogar.

- Hoja técnica del costo directo de producción de tela para corte de dama: A continuación se muestra el cálculo de la hoja técnica del costo de producción que resulta de elaborar una vara de tela.

**Cuadro 21**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos**  
**Hoja técnica del costo directo de producción**  
**De una vara de tela para corte de dama**  
**Año. 2004**

| Elementos                                      | Unidad de medida | Según encuesta |                  |                 | Según imputados |                  |                 | Variación Q   |
|--|------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------|
|  |                  | Cantidad       | Costo unitario Q | Valor Q         | Cantidad        | Costo unitario Q | Valor Q         |               |
| <b>Materia prima</b>                           |                  |                |                  | <b>11.58461</b> |                 |                  | <b>11.58461</b> | -             |
| Hilo cantel blanco                             | Libras           | 0.55385        | 16.50            | 9.13846         | 0.55385         | 16.50            | 9.13846         | -             |
| Hilo cantel color                              | Libras           | 0.11538        | 17.00            | 1.96154         | 0.11538         | 17.00            | 1.96154         | -             |
| Tinta  | Sobres           | 0.03077        | 12.00            | 0.36923         | 0.03077         | 12.00            | 0.36923         | -             |
| Yuquía   | Libras           | 0.01154        | 10.00            | 0.11538         | 0.01154         | 10.00            | 0.11538         | -             |
| <b>Mano de obra</b>                            | Familiar         |                |                  | <b>0.86539</b>  |                 |                  | <b>6.77547</b>  | <b>(5.91)</b> |
| Preparación materia prima                      | Jornales         | 0.00577        |                  | -               | 0.00577         | 34.20            | 0.19731         | (0.20)        |
| Atolado  | Jornales         | 0.00385        |                  | -               | 0.00385         | 34.20            | 0.13154         | (0.13)        |
| Teñido y secado                                | Jornales         | 0.00385        |                  | -               | 0.00385         | 34.20            | 0.13154         | (0.13)        |
| Devanado y enchido                             | Jornales         | 0.00577        | 30.00            | 0.17308         | 0.01154         | 34.20            | 0.39462         | (0.22)        |
| Urdido   | Jornales         | 0.00577        | 30.00            | 0.17308         | 0.01154         | 34.20            | 0.39462         | (0.22)        |
| Plegado y avetillado                           | Jornales         | 0.00577        | 30.00            | 0.17308         | 0.01154         | 34.20            | 0.39462         | (0.22)        |
| Aviadura y peine                               | Jornales         | 0.01154        | 30.00            | 0.34615         | 0.02308         | 34.20            | 0.78923         | (0.44)        |
| Tejido   | Jornales         | 0.06538        |                  | -               | 0.06538         | 34.20            | 2.23615         | (2.24)        |
| Séptimo día (jornal+bon/6)                     |                  |                |                  |                 |                 |                  | 0.96792         | (0.97)        |
| Bono incentivo                                 |                  |                |                  |                 | 0.13655         | 8.33333          | 1.13792         | (1.14)        |
| <b>Costos indirectos variables</b>             |                  |                |                  |                 |                 |                  | <b>2.43655</b>  | <b>(2.44)</b> |
| Prestaciones laborales                         | Jornales         |                |                  |                 |                 |                  | 1.72227         | (1.72)        |
| Cuotas patronales                              | Jornales         |                |                  |                 |                 |                  | 0.71428         | (0.71)        |
| <b>Costo Directo de Producción de una vara</b> |                  |                |                  | <b>12.45000</b> |                 |                  | <b>20.79663</b> | <b>(8.35)</b> |
| Costo de cinco varas para corte de dama        |                  |                |                  | 62.25000        |                 |                  | 103.98315       | (41.73)       |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que el costo de producción por cada vara de tela típica para corte de dama es de Q 12.45 según encuesta y según imputados es de Q 20.80, con una variación negativa de Q 8.35. Esto obedece a que en la mano de obra, el productor no calcula el séptimo día ni la bonificación incentivo a que tienen derecho los trabajadores según las leyes laborales del país. El valor de la mano de obra que corresponde por cada vara trabajada es de Q 6.78, que incluye Q 0.97 de séptimo día y Q 1.14 de bono incentivo; con respecto a los costos indirectos variables, las prestaciones laborales son de Q 1.72 y las cuotas patronales Q 0.71. El artesano no devenga ningún salario, cuenta con un ayudante para ejecutar determinadas fases del proceso productivo a quien paga Q 30.00 diarios. Sin embargo aunque este salario se aproxima a lo imputado, no es lo que establece las leyes laborales del país.

Como consecuencia el artesano se ve beneficiado al no aplicar todos los costos porque obtiene un ahorro de Q 8.35 por vara producida, el cual representa un diferencial de 40%, con ello ha alcanzado contribuir al sostenimiento económico de la unidad productiva y al mismo tiempo al desarrollo económico familiar.

- Costo directo de producción de tela para pantalón

A continuación se muestra el costo directo de producción de tela para pantalón, como resultado de elaborar 3,960 varas en el año:

**Cuadro 22**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos**  
**Estado de costo directo de producción de tela para pantalón**  
**Año: 2004**

| Elementos                            | Según<br>encuesta<br>Q | Según<br>imputados<br>Q | Variación<br>Q     |
|--------------------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>Materia prima</b>                 | <b>29,754.00</b>       | <b>29,754.00</b>        | -                  |
| Hilo sedalina                        | 28,350.00              | 28,350.00               | -                  |
| Hilo mish                            | 1,404.00               | 1,404.00                | -                  |
| <b>Mano de obra</b>                  | <b>2,701.51</b>        | <b>19,948.92</b>        | <b>(17,247.41)</b> |
| Preparación materia prima            |                        | 616.22                  | (615.60)           |
| Devanado y henchido                  | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Urdido                               | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Plegado y aventillado                | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Aviadura y peine                     | 1,079.89               | 2,462.17                | (1,382.28)         |
| Tejido                               |                        | 6,977.44                | (6,977.44)         |
| Séptimo día (jornal+bon/6)           |                        | 2,849.85                | (2,849.85)         |
| Bono incentivo                       |                        | 3,350.00                | (3,350.00)         |
| <b>Costos indirectos variables</b>   |                        | <b>7,174.05</b>         | <b>(7,174.05)</b>  |
| Prestaciones laborales               |                        | 5,070.97                | (5,070.97)         |
| Cuotas patronales                    |                        | 2,103.08                | (2,103.08)         |
| <b>Costo Directo de Producción</b>   | <b>32,455.51</b>       | <b>56,876.97</b>        | <b>(24,421.47)</b> |
| Unidades producidas en varas         | 3960                   | 3960                    |                    |
| Costo por vara                       | 8.20                   | 14.36                   | (6.17)             |
| Costo de seis varas para un pantalón | 49.17                  | 86.18                   | (37.00)            |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El estudio realizado muestra a través del cuadro anterior, que según los datos de encuesta el 92% del costo directo de producción lo absorbe la materia prima, en tanto que la mano de obra el 8%, esto se debe a que el productor emplea un ayudante durante siete jornales y medio en cada período de producción, con un salario de Q 30.00 diarios sin goce de las prestaciones de ley, el cual al ser comparado con los datos imputados éstos reflejan que la materia prima absorbe el 52% del costo total, la mano de obra el 35% y los costos indirectos variables el 13%; situación que crea una variación negativa de Q 24,421.47 al tomar en cuenta los datos reales correspondientes a la bonificación incentivo, séptimo día,

prestaciones laborales y cuota patronal que el artesano no incluye en los datos de la columna de encuesta, ya que al momento de aplicarlo los costos se elevan y se reduce el margen de ganancia.

La comparación anterior deja ver que el costo de producción con datos según encuesta es favorable para el productor, en vista de que tales costos representan el 57% de los imputados, lo que significa una variación del 43% que permite al artesano establecer un precio de venta al alcance del bolsillo de la población, con un margen aceptable de ganancias para volver a invertir en forma efectiva en cada proceso de producción.

Para el cálculo de la mano de obra se aplicó el salario mínimo vigente para el año 2004 de Q 34.20; así mismo se aplicó la bonificación incentivo de Q 250.00 mensuales, el séptimo día, las cuotas patronales (IGSS, INTECAP e IRTRA) y las prestaciones laborales (indemnización, vacaciones, aguinaldo y bono 14).

- Costo directo de producción de tela para camisa

A continuación se muestra el costo de producción de tela para camisa, como resultado de elaborar 3,960 varas en el año:

**Cuadro 23**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos**  
**Estado de costo directo de producción de tela para camisa**  
**Año. 2004**

| Elementos  | Según<br>encuesta<br>Q | Según<br>imputados<br>Q | Variación<br>Q     |
|--|------------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>Materia prima</b>                               | <b>30,509.98</b>       | <b>30,509.98</b>        | -                  |
| Hilo sedalina                                      | 25,919.98              | 25,919.98               | -                  |
| Hilo lustrina                                      | 4,590.00               | 4,590.00                | -                  |
| <b>Mano de obra</b>                                | <b>2,701.51</b>        | <b>19,948.92</b>        | <b>(17,247.41)</b> |
| Preparación materia prima                          |                        | 616.22                  | (616.22)           |
| Devanado y henchido                                | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Urdido   | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Plegado y aventillado                              | 540.54                 | 1,231.08                | (690.54)           |
| Aviadura y peine                                   | 1,079.89               | 2,462.17                | (1,382.28)         |
| Tejido   |                        | 6,977.44                | (6,977.44)         |
| Séptimo día (jornal+bon/6)                         |                        | 2,849.85                | (2,849.85)         |
| Bono incentivo                                     |                        | 3,350.00                | (3,350.00)         |
| <b>Costos indirectos variables</b>                 |                        | <b>7,174.05</b>         | <b>(7,174.05)</b>  |
| Prestaciones laborales<br>(Jornal + 7° día)*30.55% |                        | 5,070.97                | (5,070.97)         |
| Cuotas patronales<br>(Jornal + 7° día)*12.67%      |                        | 2,103.08                | (2,103.08)         |
| <b>Costo Directo de Producción</b>                 | <b>33,211.49</b>       | <b>57,632.95</b>        | <b>(24,421.46)</b> |
| Unidades producidas en varas                       | 3960                   | 3960                    |                    |
| Costo por vara                                     | 8.39                   | 14.55                   | (6.17)             |
| Costo de seis varas de tela para una camisa        | 50.32                  | 87.32                   | (37.00)            |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los datos que refleja el cuadro anterior se refiere a los costos de tela típica para la confección de camisas, los cuales son idénticos a los que concierne a la producción de tela para pantalones, a excepción de la materia prima utilizada que varía en mínima parte. Según encuesta el costo directo de producción está compuesto por el 92% de materia prima y el 8% de mano de obra, esto obedece a que durante el proceso de producción mensual, el productor emplea un trabajador al que paga Q 30.00 diarios por siete jornales y medio sin goce de las prestaciones de ley, mientras que los datos imputados muestran que la materia



prima absorbe el 53% del costo total, la mano de obra el 35% y los costos indirectos variables el 12%; por consiguiente se genera una variación negativa de Q 24,421.46, cantidad que representa todos aquellos gastos integrados por la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal que no se toma en cuenta en los costos según encuesta, ya que al momento de aplicarlo los costos se elevan y se reduce el margen de ganancia.

El análisis permite detectar que el costo de producción según encuesta es favorable para el artesano, porque dichos costos representan el 58% de los imputados, es decir un 42% de variación que el artesano aprovecha para establecer un precio de venta al alcance de la economía de la población, con un margen aceptable de ganancia para poder reinvertir en forma adecuada en cada proceso productivo.

La mano de obra se calculó sobre la base del salario mínimo vigente para el año 2004 de Q 34.20; así mismo se aplicó la bonificación incentivo de Q 250.00 mensuales, el séptimo día, las cuotas patronales (IGSS, INTECAP e IRTRA) y las prestaciones laborales (indemnización, vacaciones, aguinaldo y bono 14).

- Costo directo de producción de tela para corte de dama

A continuación se muestra el costo de producción de tela para corte de dama, como resultado de elaborar 3,120 varas en el año:

**Cuadro 24**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos**  
**Estado de costo directo de producción de tela para corte de dama**  
**Año: 2004**

| Elementos  | Según<br>encuesta<br>Q | Según<br>imputados Q | Variación<br>Q     |
|--|------------------------|----------------------|--------------------|
| <b>Materia prima</b>                               | <b>36,144.00</b>       | <b>36,144.00</b>     | -                  |
| Hilo cantel blanco                                 | 28,512.00              | 28,512.00            | -                  |
| Hilo cantel color                                  | 6,120.00               | 6,120.00             | -                  |
| Tinta  | 1,152.00               | 1,152.00             | -                  |
| Yuquía   | 360.00                 | 360.00               | -                  |
| <b>Mano de obra</b>                                | <b>2,700.02</b>        | <b>21,139.13</b>     | <b>(18,439.11)</b> |
| Preparación materia prima                          |                        | 615.61               | (615.61)           |
| Atolado  |                        | 410.41               | (410.41)           |
| Teñido y secado                                    |                        | 410.41               | (410.41)           |
| Devanado y henchido                                | 540.01                 | 1,231.21             | (691.20)           |
| Urdido   | 540.01                 | 1,231.21             | (691.20)           |
| Plegado y aventillado                              | 540.01                 | 1,231.21             | (691.20)           |
| Aviadura y peine                                   | 1,079.99               | 2,462.40             | (1,382.41)         |
| Tejido   |                        | 6,976.79             | (6,976.79)         |
| Séptimo día (jornal+bon/6)                         |                        | 3,019.88             | (3,019.88)         |
| Bono incentivo                                     |                        | 3,550.00             | (3,550.00)         |
| <b>Costos indirectos variables</b>                 |                        | <b>7,602.02</b>      | <b>(7,602.02)</b>  |
| Prestaciones laborales<br>(Jornal + 7° día)*30.55% |                        | 5,373.48             | (5,373.48)         |
| Cuotas patronales<br>(Jornal + 7° día)*12.67%      |                        | 2,228.54             | (2,228.54)         |
| <b>Costo Directo de Producción</b>                 | <b>38,844.02</b>       | <b>64,885.15</b>     | <b>(26,041.13)</b> |
| Unidades producidas en varas                       | 3120                   | 3120                 |                    |
| Costo por vara de tela                             | 12.45                  | 20.80                | (8.35)             |
| Costo de cinco varas para corte de dama            | 62.25                  | 103.98               | (41.73)            |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la investigación realizada, el cuadro anterior muestra que la materia prima según datos de encuesta absorbe el 93% del costo de producción, y la mano de obra el 7%, debido a que el productor emplea un trabajador durante siete jornales y medio en cada proceso, con un salario de Q 30.00 diarios sin goce de las prestaciones de ley, el cual al ser comparado con los

datos imputados, éstos reflejan que la materia prima absorbe el 56% del costo total, la mano de obra el 32% y los costos indirectos variables el 12%; por consiguiente resulta una variación negativa de Q 26,041.13 al no tomar en cuenta aquellos costos reales integrados por la bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales, situación que eleva los costos y el margen de ganancia disminuye.

La anterior comparación permite analizar que los datos según encuesta son favorables para el productor, puesto que tales costos representan el 60% de los imputados, es decir que hay una diferencia de 40% que da lugar a determinar un precio de venta accesible y un adecuado margen de ganancias para reinvertir en forma efectiva en cada proceso productivo.

Como en los casos anteriores para el cálculo de la mano de obra se aplicó el salario mínimo vigente para el año 2004 de Q 34.20; así mismo se aplicó la bonificación incentivo de Q 250.00 mensuales, el séptimo día, las cuotas patronales (IGSS, INTECAP e IRTRA) y las prestaciones laborales (indemnización, vacaciones, aguinaldo y bono 14).

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

La rentabilidad consiste en el beneficio económico que se obtiene al invertir un capital en una actividad económica y productiva determinada, que generalmente se expresa en términos porcentuales.

En este capítulo se incluye lo referente a la rentabilidad de la producción artesanal, la que se analiza a través de indicadores financieros; como también, mediante el empleo de la técnica del punto de equilibrio que se presenta en valores y en unidades. Este análisis financiero constituye una técnica que se utiliza para buscar las condiciones de equilibrio financiero de las unidades económicas y la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada.

#### **4.1 ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados es un estado financiero básico, que muestra las operaciones de ingresos, costos, gastos y la pérdida o ganancia obtenida en una actividad productiva, al final de un período determinado que por lo regular es de un año. A través de este estado financiero puede medirse el grado de avance de un negocio, así como comprobar si se han alcanzado las metas y objetivos trazados. A continuación se presenta el estado de resultados por cada subproducto de la producción artesanal de tejidos típicos.

**Cuadro 25**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos (tela para pantalón)**  
**Estado de resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004**

| Concepto                              | Según<br>encuesta<br>Q | Según<br>imputado<br>Q | Variación<br>Q     |
|---------------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| Ventas (660 piezas*95.00)             | 62,700.00              | 62,700.00              | -                  |
| <b>(-)Costo directo de producción</b> | <b>32,455.51</b>       | <b>56,876.97</b>       | <b>(24,421.46)</b> |
| Ganancia marginal                     | 30,244.49              | 5,823.03               | 24,421.46          |
| <b>(-) Gastos de operación</b>        |                        | <b>486.50</b>          | <b>(486.50)</b>    |
| Depreciación de maquinaria            |                        | 460.00                 | (460.00)           |
| Depreciación de herramienta           |                        | 26.50                  | (26.50)            |
| <b>Utilidad antes de ISR</b>          | <b>30,244.49</b>       | <b>5,336.53</b>        | <b>24,907.96</b>   |
| (-) Impuesto sobre la Renta 31%       | 9,375.79               | 1,654.32               | 7,721.47           |
| <b>Utilidad Neta</b>                  | <b>20,868.70</b>       | <b>3,682.21</b>        | <b>17,186.49</b>   |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la información consignada en el cuadro anterior, se detecta que la producción de tejidos típicos para la confección de pantalones es rentable desde el punto de vista de la encuesta, porque refleja una rentabilidad sobre ventas de 33.28%; mientras que según datos imputados resulta ser el 5.87% lo que refleja ser una fuente de ingresos poco recomendable si se tomara en consideración todos los datos reales, es decir, la bonificación incentivo, el séptimo día, las prestaciones laborales y las cuotas patronales en el costo de producción, así mismo otros gastos fijos y la aplicación del Impuesto sobre la Renta. Por tal razón se observa una variación en la ganancia de Q 17,186.49.

**Cuadro 26**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos (tela para camisa)**  
**Estado de resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004**

| Concepto                              | Según<br>encuesta<br>Q | Según<br>imputados<br>Q | Variación<br>Q     |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------|
| Ventas (660 piezas*95.00)             | 62,700.00              | 62,700.00               | -                  |
| <b>(-)Costo directo de producción</b> | <b>33,211.49</b>       | <b>57,632.95</b>        | <b>(24,421.46)</b> |
| Ganancia marginal                     | 29,488.51              | 5,067.05                | 24,421.46          |
| <b>(-) Gastos de operación</b>        |                        | <b>486.50</b>           | <b>(486.50)</b>    |
| Depreciación de maquinaria            |                        | 460.00                  | (460.00)           |
| Depreciación de herramienta           |                        | 26.50                   | (26.50)            |
| <b>Utilidad antes de ISR</b>          | <b>29,488.51</b>       | <b>4,580.55</b>         | <b>24,907.96</b>   |
| (-) Impuesto sobre la Renta 31%       | 9,141.44               | 1,419.97                | 7,721.47           |
| <b>Utilidad Neta</b>                  | <b>20,347.07</b>       | <b>3,160.58</b>         | <b>17,186.49</b>   |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al examinar el cuadro anterior, la producción de tela típica para camisa proyecta resultados similares a la producción de tela para pantalón, y es por eso que presenta una rentabilidad equivalente sobre ventas de 32.45%, que de igual manera se considera rentable según datos de la encuesta realizada. Por el contrario, el efecto que se obtiene al considerar los datos imputados es de 5.04% de rentabilidad debido a la aplicación de datos reales, tales como la bonificación incentivo, el séptimo día, las prestaciones laborales y las cuotas patronales en el costo de producción, así mismo el cálculo del Impuesto sobre la Renta y de otros gastos fijos. La variación resultante es de Q 17,186.49.

**Cuadro 27**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos (tela para corte de dama)**  
**Estado de resultados**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004**

| Concepto                              | Según encuesta<br>Q | Según imputado<br>Q | Variación<br>Q     |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| Ventas (624 piezas*110.00)            | 68,640.00           | 68,640.00           | -                  |
| <b>(-)Costo directo de producción</b> | <b>38,844.02</b>    | <b>64,885.15</b>    | <b>(26,041.13)</b> |
| Ganancia marginal                     | 29,795.98           | 3,754.85            | 26,041.13          |
| <b>(-) Gastos de operación</b>        |                     | <b>486.50</b>       | <b>(486.50)</b>    |
| Depreciación de maquinaria            |                     | 460.00              | (460.00)           |
| Depreciación de herramienta           |                     | 26.50               | (26.50)            |
| <b>Utilidad antes de ISR</b>          | <b>29,795.98</b>    | <b>3,268.35</b>     | <b>26,527.63</b>   |
| (-) Impuesto sobre la Renta 31%       | 9,236.75            | 1,013.19            | 8,223.56           |
| <b>Utilidad Neta</b>                  | <b>20,559.23</b>    | <b>2,255.16</b>     | <b>18,304.07</b>   |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior, el estado de resultados con datos según encuesta muestra que la producción de tejidos típicos para la confección de cortes de dama es rentable, puesto que proyecta una rentabilidad sobre ventas del 29.95%; no así con los datos imputados que refleja ser una fuente de ingresos poco recomendable al ubicarse en el 3.29%, al considerar datos reales en el costo de producción como la bonificación incentivo, el séptimo día, las prestaciones laborales y las cuotas patronales, además otros gastos fijos y el cálculo del Impuesto sobre la Renta. En consecuencia la variación que se experimenta en la ganancia es de Q 18,304.07.

#### **4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

Como se indica al principio, la rentabilidad consiste en el beneficio económico que se obtiene al invertir un capital en una actividad económica y productiva determinada, que en lo general se expresa en términos porcentuales.

Es el proceso por medio del cual se evaluarán los resultados de la producción de tejidos típicos, estudiados en las unidades económicas del Municipio, con la intención de establecer si las utilidades que genera son satisfactorias, y para ello los estados financieros servirán de base para el cálculo.

#### **4.2.1 Indicadores artesanales**

Estos indicadores sirven para evaluar la rentabilidad del proceso de producción de tejidos típicos, y para dar a conocer el rendimiento de dicho sector de la economía.

##### **- Producción**

En el municipio de Todos Santos Cuchumatán, el sector artesanal cuenta con 66 unidades económicas de tipo textil, las cuales se encargan de elaborar los tejidos típicos para el vestuario de los habitantes. Se desarrolla en un pequeño taller mediante telares de pié y de cintura, en donde el volumen de producción no logra incrementarse debido a que la tecnología que poseen es rudimentaria y no se cuenta con suficiente mano de obra calificada.

Para la confección de güipiles, se elaboran tejidos mediante sencillos telares de cintura, amarrados en un pilar de la casa que las amas de casa utilizan en su tiempo libre, con el fin de producir para uso personal, es decir, para el autoconsumo. Por otra parte están los telares de pié en los que se elaboran tejidos típicos para la confección de pantalones, camisas y cortes de dama, los cuales son objeto de estudio para el presente informe.

La producción anual de tejidos típicos es de 3,960 varas para pantalones, 3,960 varas para camisas y 3,120 varas para corte de dama, según la investigación de campo realizada.



- Rendimiento

Esto se refiere a la cantidad de unidades que se producen en forma mensual, semanal y diaria, como se muestra a continuación:

**Cuadro 28**  
**Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tejidos típicos**  
**Rendimiento de la producción**  
**Año: 2004**

| Producto                | Unidades de producción en varas |         |         |       |
|-------------------------|---------------------------------|---------|---------|-------|
|                         | Diaria                          | Semanal | Mensual | Anual |
| Tela para pantalón      | 12.6923                         | 76.1538 | 330     | 3,960 |
| Tela para camisa        | 12.6923                         | 76.1538 | 330     | 3,960 |
| Tela para corte de dama | 10.0000                         | 60.0000 | 260     | 3,120 |

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, presenta las unidades que se producen en forma anual, mensual, semanal, y diario. Se logró establecer que el productor artesanal trabaja 52 semanas al año, es decir, seis días a la semana, que hacen un total de 312 días en el año.

Según investigación realizada, cada cilindro plegador de los telares tiene la capacidad de almacenar 330 varas de tela para pantalones o camisas. Para el caso de los cortes para dama, el cilindro plegador del telar tiene la capacidad de almacenar 260 varas de tela, lo anterior significa que el proceso productivo se realiza y se renueva a cada mes.

#### 1.4.1.1 Análisis de la producción física

Dan a conocer las incidencias que registra el uso de los diferentes elementos de la producción.

- Varas producidas por costo de mano de obra

Esta relación sirve para evaluar la cantidad de varas producidas por el total de mano de obra utilizando la siguiente fórmula:

Varas producidas/Quetzales empleados en mano de obra

Según encuesta

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{3,960}{\text{Q } 2,701.51} = 1.47$$

Según imputados

$$\frac{3,960}{\text{Q } 19,948.92} = 0.20$$

Las cifras anteriores indican que por cada quetzal de jornal que se paga se producen una vara y media de tela según encuesta, el cual es un resultado bastante aceptable al no considerar los costos reales, y por el contrario según los datos imputados el resultado se considera malo porque sólo se logra producir un promedio de 17 centímetros de tela, es decir la quinta parte de una vara.

Según encuesta

$$\text{Tela para camisa} = \frac{3,960}{\text{Q } 2,701.51} = 1.47$$

Según imputados

$$\frac{3,960}{\text{Q } 19,948.92} = 0.20$$

La misma interpretación que el caso anterior, debido a que los datos son los mismos según los estados de costo directo de producción de ambos tejidos.

Según encuesta

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{3,120}{\text{Q } 2,700.02} = 1.16$$

Según imputados

$$\frac{3,120}{\text{Q } 21,139.13} = 0.15$$

El cálculo anterior indica que por cada quetzal de jornal que se paga se producen una vara y 13 centímetros de tela según encuesta, dato que se considera aceptable al no tomar en cuenta los costos reales; sin embargo según los datos imputados la producción es de 13 centímetros de tela, el cual es un

mal resultado porque las unidades producidas no llenan las expectativas de rendimiento.

- Varas producidas por costo de materia prima

Esta relación sirve para evaluar la cantidad de varas producidas por el total invertido en materia prima por medio de la fórmula siguiente:

Varas producidas/Quetzales utilizados en materia prima

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{3,960}{\text{Q } 29,754.00} = 0.13$$

De acuerdo a los datos según encuesta e imputados las cifras anteriores indican que por cada quetzal invertido en materia prima se producen 11 centímetros de tejido típico, debido al elevado costo de los materiales que se utilizan en su fabricación.

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para camisa} = \frac{3,960}{\text{Q } 30,509.98} = 0.13$$

Igual que para la tela de pantalón, las cifras anteriores según datos de encuesta e imputados, indican que por cada quetzal de inversión en materia prima se tejen 11 centímetros de tela.

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{3,120}{\text{Q } 36,144.00} = 0.09$$

El cálculo anterior indica que por cada quetzal que se invierte en materia prima para este tipo de producto, según encuesta e imputados, se elaboran ocho

centímetros de tela, como consecuencia del alto costo de los materiales que se emplean.

- Varas producidas por costos indirectos variables

Se utiliza esta relación para calcular la cantidad de varas producidas por el total que se invierte en los costos indirectos variables, para lo cual se aplica la siguiente fórmula:

Varas producidas/Quetzales empleados en costos indirectos

Según datos imputados

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{3,960}{\text{Q } 7,174.05} = 0.55$$

Las cifras anteriores quieren decir que por cada quetzal que se invierte en costos indirectos variables se logra producir el 55% de una vara de tela, o sea, 46 centímetros de tejido. Sin embargo el pequeño artesano se beneficia en un 45% al no aplicar datos reales.

Según datos imputados

$$\text{Tela para camisa} = \frac{3,960}{\text{Q } 7,174.05} = 0.55$$

Para este producto el mismo análisis que el caso que antecede por tener iguales datos.

Según datos imputados

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{3,120}{\text{Q } 7,602.02} = 0.41$$

Este resultado indica que por cada quetzal que se invierta en costos indirectos variables se logra producir el 41% de una vara de tela, que es igual a 34 centímetros. No obstante el pequeño artesano tiene un beneficio de 59% al no aplicar datos reales.

#### 4.2.1.2 Análisis de la producción monetaria

Este análisis mide la rentabilidad en función de las ventas en unidades monetarias.

- Ventas por costo de mano de obra

Esta relación sirve para evaluar el valor de las ventas por el total pagado en mano de obra, para ello se utiliza la siguiente fórmula:

Valor venta del producto/Quetzales empleados en mano de obra

| <u>Según encuesta</u>  | <u>Según imputados</u>                                   |
|--|--|
| $\text{Tela para pantalón} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 2,701.51} = 23.21$ | $\frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 19,948.92} = 3.14$ |

Según encuesta las cifras anteriores indican que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q 23.21 de ventas, esto sucede porque el productor sólo considera el salario del ayudante, por el contrario con datos imputados se alcanza Q 3.14 de ventas.

| <u>Según encuesta</u>  | <u>Según imputados</u>                                   |
|--|--|
| $\text{Tela para camisa} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 2,701.51} = 23.21$ | $\frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 19,948.92} = 3.14$ |

La misma interpretación que el caso anterior, debido a que utilizan la misma cantidad de jornales en un mismo proceso de producción en ambos tejidos.

Según encuesta

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{\text{Q } 68,640.00}{\text{Q } 2,700.02} = 25.42$$

Según imputados

$$\frac{\text{Q } 68,640.00}{\text{Q } 21,139.13} = 3.25$$

El cálculo anterior indica que por cada quetzal invertido en mano de obra se obtiene Q 25.42 de ventas según encuesta, debido a que el artesano sólo toma en cuenta el salario del ayudante; sin embargo según los datos imputados la venta que se obtiene es de Q 3.25 si el artesano considerara el salario propio.

## - Ventas por costo de materia prima

Esta relación sirve para evaluar la cantidad de ventas por el total invertido en materia prima por medio de la fórmula siguiente:

Valor venta del producto/ Quetzales utilizados en materia prima

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 29,754.00} = 2.11$$

De acuerdo a los datos según encuesta e imputados las cifras anteriores indican que por cada quetzal invertido en materia prima para la producción se obtienen Q 2.11 en ventas, debido al elevado costo de los materiales que se emplean.

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para camisa} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 30,509.98} = 2.06$$

Igual que en la producción de tela para pantalón, las cifras anteriores según datos de encuesta e imputados, indican que por cada quetzal de inversión en materia prima se obtienen Q 2.06 en ventas.

Según encuesta e imputados

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{\text{Q } 68,640.00}{\text{Q } 36,144.00} = 1.90$$

El cálculo anterior indica que por cada quetzal que se invierte en materia prima para este tipo de producto, se obtienen Q 1.90 en ventas, como consecuencia del alto costo de los materiales que se emplean.

## - Ventas por costos indirectos variables

Se utiliza esta relación para calcular la cantidad de ventas que se obtienen por lo que se invierte en costos indirectos variables, para el efecto se aplica la siguiente fórmula:

Valor venta del producto/ Quetzales empleados en costos indirectos

Según datos imputados

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 7,174.05} = 8.74$$

Las cifras anteriores quieren decir que por cada quetzal que se paga en costos indirectos variables se logra producir Q 8.74 en ventas. Sin embargo el pequeño artesano se beneficia en un 11.44% al no observar la aplicación de dichos costos indirectos.

Según datos imputados

$$\text{Tela para camisa} = \frac{\text{Q } 62,700.00}{\text{Q } 7,174.05} = 8.74$$

Para la producción de este tejido es el mismo análisis que el caso que antecede por tener iguales datos.

Según datos imputados

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{\text{Q } 68,640.00}{\text{Q } 7,602.02} = 9.03$$

Este resultado indica que por cada quetzal que se invierta en costos indirectos variables se logra una venta de Q 9.03. No obstante el pequeño artesano al no contemplar dichos costos sus ingresos se benefician en un 11.07%.

**4.2.2 Indicadores financieros**

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, la naturaleza del análisis dependerá de la clase de interrogante que se plantee y del uso que se piense dar a la información.

Son herramientas que evalúan la información contenida en los estados financieros, para llegar a conclusiones válidas sobre la situación financiera y operaciones de un negocio; los indicadores financieros se presentan a continuación:

- Relación margen de utilidad neta - ventas

Esta relación sirve para evaluar la ganancia obtenida respecto al total de las ventas, el resultado que se obtiene indica cuánto corresponde a la utilidad neta por cada quetzal vendido. Es decir, indica la ganancia que se obtuvo después de deducir los costos y gastos, se presenta en porcentajes y la fórmula es la siguiente:

$$\text{Margen de U.} = \frac{\text{U. N.}}{\text{V. N.}} \times 100$$

Simbología

Margen de U. = Margen de Utilidad Neta



U. N. = Utilidad Neta  
 V. N. = Ventas Netas

Según encuesta

Según imputados

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{Q\ 20,868.70}{Q\ 62,700.00} \times 100 = 33\% \quad \frac{Q\ 3,682.21}{Q\ 62,700.00} \times 100 = 6\%$$

De acuerdo al estado de resultados, se observó que después de deducir todos los costos, gastos y el Impuesto Sobre la Renta, se obtiene una utilidad del 33% según los datos encuestados y un 6% según los datos imputados.

$$\text{Tela para camisa} = \frac{Q\ 20,347.07}{Q\ 62,700.00} \times 100 = 32\% \quad \frac{Q\ 3,160.58}{Q\ 62,700.00} \times 100 = 5\%$$

Al analizar el estado de resultados, se observó que después de deducir todos los costos y gastos, incluso el Impuesto Sobre la Renta, se obtiene una utilidad neta de 32% según los datos encuestados y un 5% según los datos imputados.

$$\text{Tela corte de dama} = \frac{Q\ 20,559.23}{Q\ 68,640.00} \times 100 = 30\% \quad \frac{Q\ 2,255.16}{Q\ 68,640.00} \times 100 = 3\%$$

Con base al estado de resultados, se estableció que después de deducir todos los costos y gastos, incluso el Impuesto Sobre la Renta, se obtiene una utilidad de 30% según los datos encuestados y un 3% según los datos imputados.

En efecto, se observa que la elaboración de telas o tejidos típicos para pantalón, camisa y corte de dama, resulta ser una actividad económica que no aporta ingresos aceptables para el Municipio. La ganancia neta que presenta no es rentable desde el punto de vista de los costos imputados, en los cuales se toma

en cuenta el séptimo día, la bonificación incentivo vigente a la fecha que se realizó la investigación de campo, las prestaciones laborales y cuotas patronales; así mismo los otros gastos fijos. Lo que constituye una limitación para la reinversión de utilidades por parte de los artesanos, es decir, se está trabajando con un margen de ganancia que no responde a los requerimientos de inversión para ejecutar el proceso de producción.

- Relación margen de utilidad neta – costos y gastos

Esta relación sirve para evaluar la cantidad de dinero que se gana por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción. Con base a los datos del estado de resultados, se puede realizar el análisis respectivo a través de las cifras utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Rel. G. C. y G.} = \frac{\text{G. N.}}{\text{C. V. + G. F.}} \times 100$$

Simbología

Rel. G. C. y G = Relación Ganancia Neta - Costos y Gastos

G.N. = Ganancia Neta

C.V. = Costos Variables

G.F. = Gastos Fijos

Según encuesta

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{\text{Q } 20,868.70}{\text{Q } 32,455.51} = 64\%$$

Según imputados

$$\frac{\text{Q } 3,682.21}{\text{Q } 57,363.47} = 6\%$$

El resultado anterior indica que por cada quetzal invertido en costo de producción según encuesta el artesano obtiene una ganancia de Q 0.64 y según imputados Q 0.06.

$$\text{Tela para camisa} = \frac{\text{Q } 20,347.07}{\text{Q } 33,211.49} = 61\% \quad \frac{\text{Q } 3,160.58}{\text{Q } 58,119.45} = 5\%$$

Las cifras anteriores indican que por cada quetzal de inversión en costo de producción se obtiene un beneficio de Q 0.61 según encuesta y Q 0.05 según imputados.

$$\text{Tela corte de dama} = \frac{\text{Q } 20,559.23}{\text{Q } 38,844.02} = 53\% \quad \frac{\text{Q } 2,255.16}{\text{Q } 65,371.65} = 3\%$$

El cálculo anterior indica que por cada quetzal de inversión en costo de producción el propietario de la unidad artesanal obtiene una ganancia de Q 0.53 según encuesta y Q 0.03 según imputados.

Las cifras determinadas, sobre la base de datos imputados en cada una de las operaciones realizadas por subproducto de tejidos típicos, indican que el artesano está produciendo con un margen de ganancia que no responde a la inversión para realizar el proceso de producción, lo que constituye una limitación para la reinversión de utilidades. Esto se debe como se indica en los casos del capítulo anterior a una serie de gastos que van inmersos en el costo de producción. Sin embargo, para el productor según los datos de encuesta, los resultados se consideran favorables, al no incluir en sus costos los datos reales.

### **4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO**

Es el nivel necesario de ventas para la recuperación de los gastos fijos y variables, representa el nivel de ventas en donde la empresa no reporta ganancia ni pérdida. Es un instrumento de análisis, que permite a una empresa determinar el nivel de operaciones que debe mantener, para cubrir todos los gastos de operación.

El punto de equilibrio de toda empresa o unidad económica, es el punto donde los ingresos cubren los costos y gastos. En otras palabras es el punto en el cual una empresa puede cerrar el ejercicio sin obtener ganancias o pérdidas. Se le conoce también como: punto de equilibrio económico, punto de no ganancias no pérdidas, punto neutro, punto muerto.

Los elementos del punto de equilibrio son:

- Gastos o costos variables
- Gastos o costos fijos
- Ganancia marginal
- % Ganancia marginal
- Volumen de ventas
- Precio de venta unitario

El punto de equilibrio se presenta por cada tipo de tejido en valores y en unidades, sobre la base de los datos imputados:

- Punto de equilibrio en valores

Expresa la cantidad en valores que es necesaria para absorber los gastos fijos y variables aplicados a la producción. La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$P.E.V. = \frac{G.F.}{1 - \frac{G.V.}{V}}$$

Simbología

P.E.V. = Punto de equilibrio en valores

P.E.U. = Punto de equilibrio en unidades

G.F. = Gastos fijos

G.V. = Gastos variables

V = Ventas

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{Q 486.50}{1 - \frac{Q 56,876.97}{Q 62,700.00}} = Q 5,238.43$$

$$\text{Tela para camisa} = \frac{Q 486.50}{1 - \frac{Q 57,632.95}{Q 62,700.00}} = Q 6,019.98$$

$$\text{Tela para corte de dama} = \frac{Q 486.50}{1 - \frac{Q 64,885.15}{Q 68,640.00}} = Q 8,893.32$$

Los resultados obtenidos significan lo mínimo que se debe producir y vender para solventar los costos variables y fijos, de tal manera que no se obtenga ganancia ni pérdida. De manera que el punto de equilibrio para la producción de tela para pantalón es de Q 5,238.43 que representa el 8.35% del total de ventas, la producción de tela para camisa alcanza un valor de Q 6,019.98 representado por el 9.60% de las ventas y la producción de tela para corte de dama que logra un punto neutro de Q 8,893.32 que significa un 12.96%. Con estas expectativas de producción que han reflejado los resultados, se deduce que no existe peligro de fracaso por parte de los pequeños artesanos.

- Punto de equilibrio en unidades

Con este parámetro se comprueba lo anterior, pues determina la cantidad de unidades que se debe producir para mantenerse en el nivel cero de rentabilidad. Después de ese punto las unidades económicas generan ganancias.

A continuación la fórmula para el cálculo.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{P.V.}}$$

$$\text{Tela para pantalón} = \frac{\text{Q } 5,238.43}{\text{Q } 15.83333} = 330.85 \text{ varas}$$

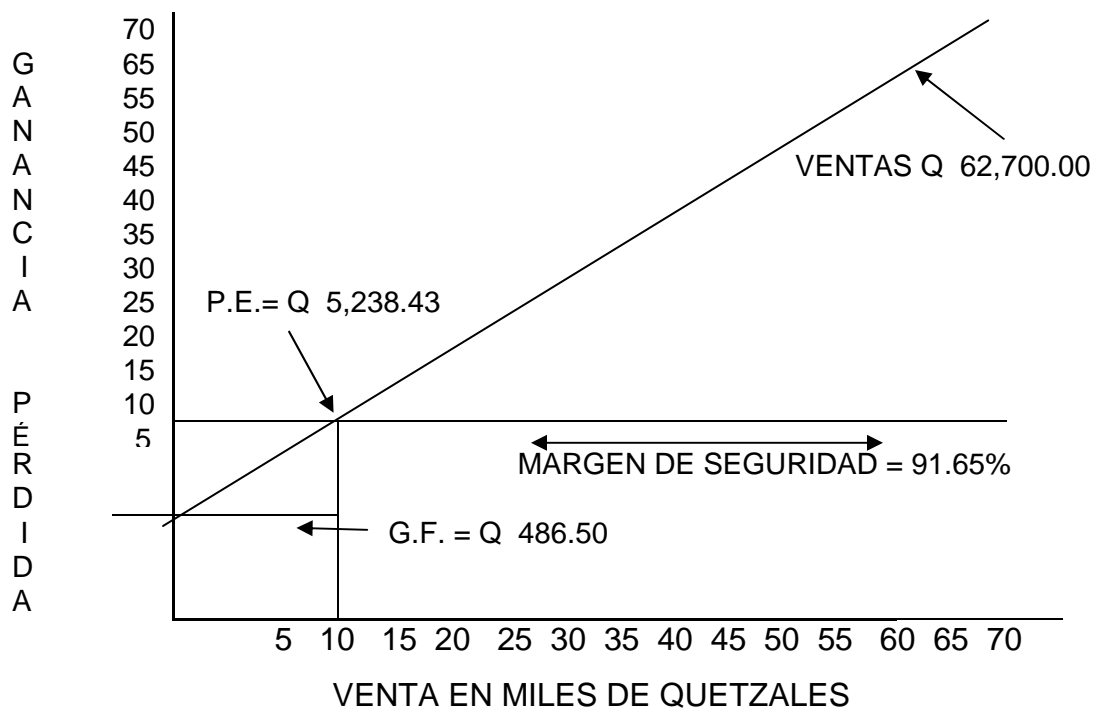
$$\text{Tela para camisa} = \frac{\text{Q } 6,019.98}{\text{Q } 15.83333} = 380.21 \text{ varas}$$

$$\text{Tela corte de dama} = \frac{\text{Q } 8,893.32}{\text{Q } 22.00} = 404.24 \text{ varas}$$

Lo anterior significa lo mínimo que el artesano debe de producir para alcanzar el punto de equilibrio, es decir, para no perder ni ganar debe producir y vender las unidades que reflejaron las operaciones anteriores. Al hacer la relación porcentual entre los resultados obtenidos y el total de unidades que se producen en el año, se deduce que para la producción de tela típica para pantalón es el 8.35%, para camisa el 9.60% y para corte de dama el 12.96%. Esto muestra la oportunidad que tiene el productor de seguir invirtiendo para coadyuvar al crecimiento económico del Municipio.

A continuación se presenta las gráficas del punto de equilibrio por cada tipo de producto:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tela para pantalón**  
**Punto de Equilibrio**  
**Año: 2004**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

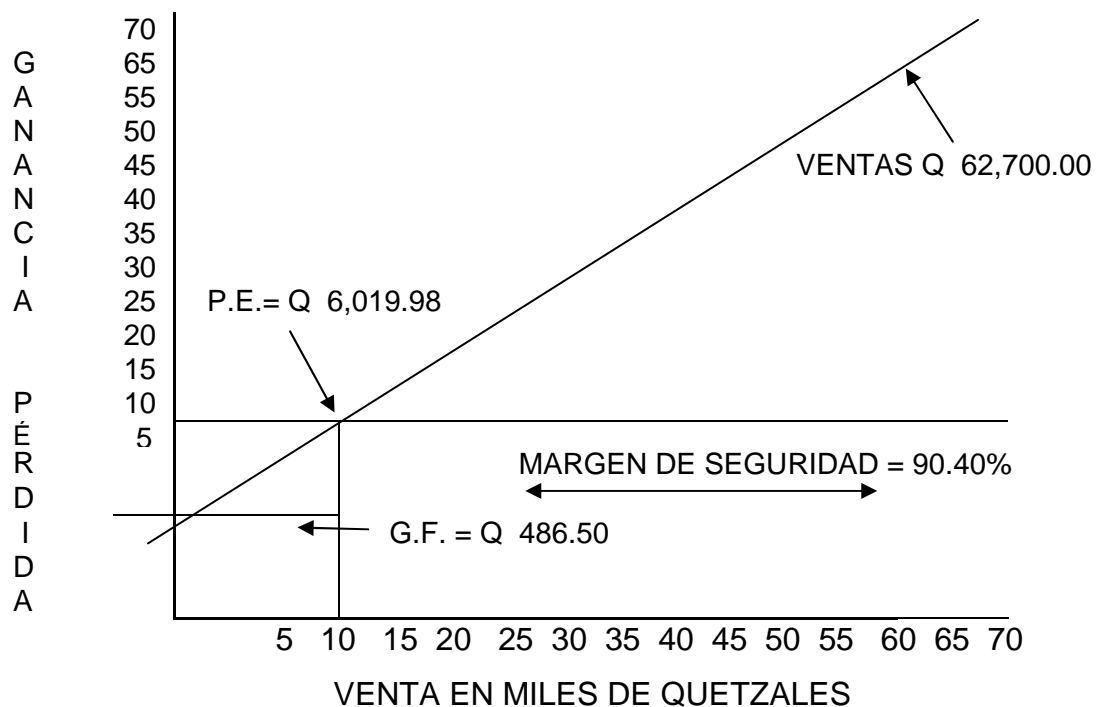
-Porcentaje margen de seguridad

El margen de seguridad es la diferencia que se obtiene de restarle a las ventas el punto de equilibrio en valores, e indica el porcentaje o valor en el cual pueden disminuir las ventas sin obtener pérdida.

|                         |                    |               |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| Ventas                  | Q 62,700.00        | 100.00%       |
| (-) Punto de equilibrio | <u>5,238.43</u>    | <u>8.35%</u>  |
| (=) Margen de seguridad | <u>Q 57,461.57</u> | <u>91.65%</u> |

Por lo tanto la gráfica anterior revela que se puede bajar el precio de venta sin obtener pérdida, hasta el límite del 8.35% por unidad, es decir, se puede bajar hasta Q 0.08 por cada quetzal invertido, por lo que se considera que no existe riesgo de que los pequeños artesanos dejen de producir.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tela para camisa**  
**Punto de Equilibrio**  
**Año: 2004**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

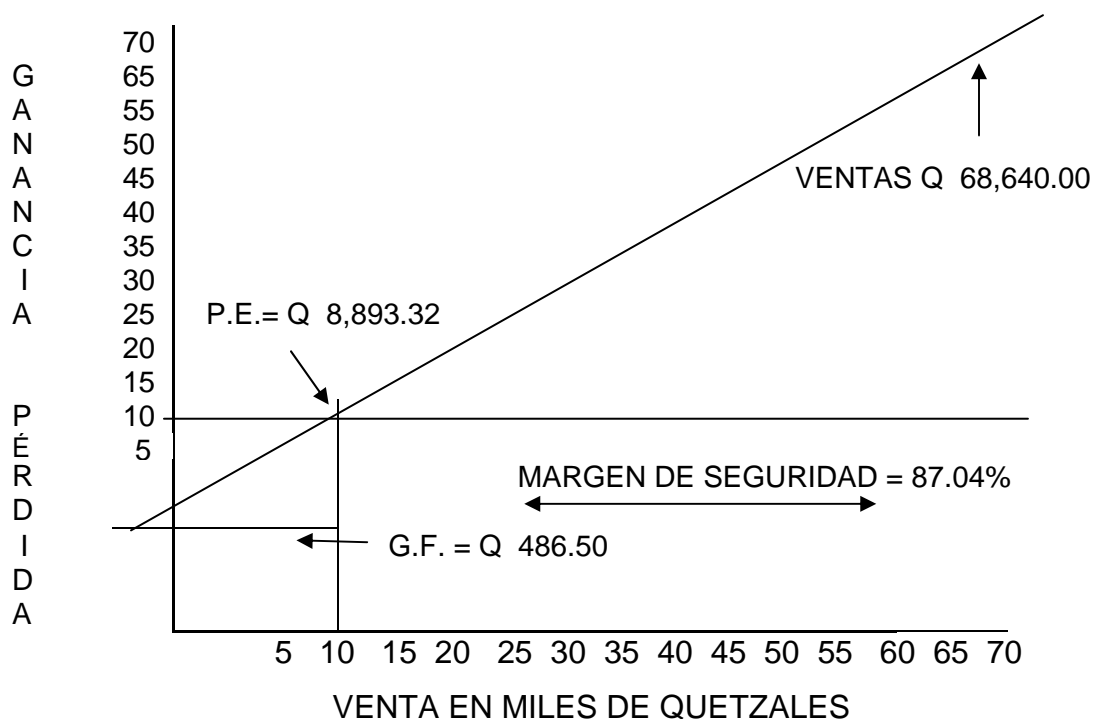


-Porcentaje margen de seguridad

|                         |                    |               |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| Ventas                  | Q 62,700.00        | 100.00%       |
| (-) Punto de equilibrio | <u>6,019.98</u>    | <u>9.60%</u>  |
| (=) Margen de seguridad | <u>Q 56,680.02</u> | <u>90.40%</u> |

La gráfica anterior muestra que el precio de venta se puede bajar sin obtener pérdida, hasta el límite del 9.6% por unidad, es decir, es posible disminuirlo hasta Q 0.09 por cada quetzal invertido, por consiguiente se considera que no hay peligro de que los pequeños artesanos dejen de producir.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Producción de tela para corte de dama**  
**Punto de Equilibrio**  
**Año: 2004**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

-Porcentaje margen de seguridad

|                         |                    |               |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| Ventas                  | Q 68,640.00        | 100.00%       |
| (-)Punto de equilibrio  | <u>8,893.32</u>    | <u>12.96%</u> |
| (=) Margen de seguridad | <u>Q 59,746.68</u> | <u>87.04%</u> |

En la gráfica anterior se observa, que el precio de venta se puede bajar sin obtener pérdida, hasta el límite del 12.96% por unidad, esto quiere decir, que no afecta bajar hasta Q 0.13 por cada quetzal que se invierta, por lo que no existe riesgo de que los pequeños artesanos dejen de producir.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, después de abordar el tema sobre costos y rentabilidad de unidades artesanales (elaboración de tejidos típicos), se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Según la investigación realizada, se logró descubrir que es una región eminentemente agrícola, porque basa su actividad en la agricultura, la que se convierte en su mayor fuente de ingresos, sin embargo es un pueblo pobre con escasos ingresos económicos y su alimentación básica es el maíz y el frijol.
2. Así mismo se pudo establecer que las mujeres aparte de dedicarse a labores domésticas y a elaborar parte del vestuario para uso propio, participan en una mínima parte en la agricultura, principalmente en la cosecha, y los niños que también son involucrados en esta actividad.
3. Se comprobó que el 99.79% de la tierra es de propiedad privada, esto indica que la mayoría de los productores agrícolas de este Municipio son propietarios de la tierra que cultivan. Sin embargo, la tenencia de la tierra sigue concentrada en pocas manos, lo que perjudica en el desarrollo agrícola y económico al resto de la población que carece de tierra para cultivar.
4. Se logró determinar que los suelos del Municipio son de vocación forestal, porque el suelo de área boscosa ocupa el 76% de 30,000 hectáreas; mientras que el 15% lo ocupa el sector agrícola. No obstante, por desconocimiento de los pobladores existe una tala inmoderada de árboles, pues la leña constituye el principal medio de combustible vegetal para los hogares, de tal manera que estos suelos que se han convertido en tierras agrícolas de subsistencia, corren riesgos de deslaves y erosiones.

5. Dentro de la actividad artesanal se comprobó que la elaboración de tejidos típicos resulta ser la más importante, debido a que el 95% de la población está compuesta por habitantes indígenas que hacen uso del traje típico, por tal razón estas unidades productivas mantienen un buen record dentro del mercado local, según las encuestas realizadas que en base a ello se ha elaborado cálculos de costeo directo y análisis de rentabilidad, sin embargo, se constató que no es una actividad con oportunidades de generación de empleo, en vista de que son pequeños artesanos que utilizan mano de obra familiar.

6. La tecnología utilizada en la producción de tejidos típicos, conserva aún características ancestrales como la elaboración manual en telares de pié, algunas herramientas son fabricadas por ellos mismos; es decir, no existe un desarrollo tecnológico que pueda mejorar el proceso productivo.

7. Según se determinó, los pequeños artesanos de tejidos típicos calculan sus costos en forma empírica, por lo tanto no llevan un sistema de costos definido, que en un momento determinado permita conocer la situación económica de la unidad productora.

8. Los artesanos desconocen el costo real de la producción, en virtud de no tomar en cuenta en sus cálculos el séptimo día, la bonificación incentivo, las prestaciones laborales, la cuota patronal IGSS y demás gastos fijos; por esa razón al comparar en forma contable los datos de encuesta con los imputados se refleja una variación negativa en el estado de costo directo de producción y el estado de resultados que se practicaron.

## RECOMENDACIONES

Con el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales del municipio de Todos Santos Cuchumatán, a continuación se proponen soluciones mediante las recomendaciones siguientes:

1. Por ser una región eminentemente agrícola, se recomienda que los productores agrícolas se organicen en un comité, con el fin de capacitar a sus miembros en el uso adecuado de la tierra y de los insumos que utilizan, para evitar el deterioro de este recurso natural y a la vez minimizar los costos en los insumos, para mejorar la rentabilidad de los productos.
2. Que la población se interese por el desarrollo del Municipio, para evitar que se incremente la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades que les afectan, por lo que se recomienda a las autoridades continuar con el apoyo mediante una administración activa y adecuada de todas las oportunidades de ayuda que brindan las diferentes organizaciones que se encuentran instaladas en el lugar.
3. Que los artesanos se involucren en cooperativas y se organicen en asociaciones con el fin de apoyarse mutuamente en las necesidades que se deriven de su rol productivo; con el objetivo de obtener beneficios como: el de gestionar en forma colectiva algún apoyo técnico y crediticio ante las entidades correspondientes, mejorar los precios en la compra de materia prima, herramientas, para crear juntos canales de comercialización que les permita competir en mercados externos, mejorar en calidad y precio, etc.
4. Se recomienda que por medio de asociaciones o comités de desarrollo, se solicite a AGEXPRONT (Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales) asesoría y capacitación en aspectos contables; así mismo al

INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) e instituciones no gubernamentales, con el objeto de llevar un registro adecuado de todos los gastos efectuados en el proceso productivo, para poder determinar técnicamente los costos reales del producto, orientado a obtener una rentabilidad aceptable.

# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Cálculo de las prestaciones para hojas técnicas**

**Cálculo de las prestaciones laborales y patronales**  
**Producción de una vara de tela para pantalón**

|                               |        |         |           |                  |
|-------------------------------|--------|---------|-----------|------------------|
| Indemnización                 | 9.72%  | 4.19165 | 0.4074284 |                  |
| Aguinaldo                     | 8.33%  | 4.19165 | 0.3491644 |                  |
| Bono 14                       | 8.33%  | 4.19165 | 0.3491644 |                  |
| Vacaciones                    | 4.17%  | 4.19165 | 0.1747918 |                  |
| <b>Prestaciones laborales</b> |        |         |           | <b>1.2805491</b> |
| (Jornal + 7° día)*30.55%      | 30.55% |         |           |                  |
| IGSS                          | 10.67% | 4.19165 | 0.4472491 |                  |
| INTECAP                       | 1.00%  | 4.19165 | 0.0419165 |                  |
| IRTRA                         | 1.00%  | 4.19165 | 0.0419165 |                  |
| <b>Cuotas patronales</b>      |        |         |           | <b>0.5310821</b> |
| (Jornal + 7° día)*12.67%      | 12.67% |         |           |                  |
| <b>Total prestaciones</b>     |        |         |           | <b>1.8116312</b> |

**Cálculo de las prestaciones laborales y patronales**  
**Producción de una vara de tela para camisa**

|                               |        |         |           |                  |
|-------------------------------|--------|---------|-----------|------------------|
| Indemnización                 | 9.72%  | 4.19165 | 0.4074284 |                  |
| Aguinaldo                     | 8.33%  | 4.19165 | 0.3491644 |                  |
| Bono 14                       | 8.33%  | 4.19165 | 0.3491644 |                  |
| Vacaciones                    | 4.17%  | 4.19165 | 0.1747918 |                  |
| <b>Prestaciones laborales</b> |        |         |           | <b>1.2805491</b> |
| (Jornal + 7° día)*30.55%      | 30.55% |         |           |                  |
| IGSS                          | 10.67% | 4.19165 | 0.4472491 |                  |
| INTECAP                       | 1.00%  | 4.19165 | 0.0419165 |                  |
| IRTRA                         | 1.00%  | 4.19165 | 0.0419165 |                  |
| <b>Cuotas patronales</b>      |        |         |           | <b>0.5310821</b> |
| (Jornal + 7° día)*12.67%      | 12.67% |         |           |                  |
| <b>Total prestaciones</b>     |        |         |           | <b>1.8116312</b> |



**Continuación Anexo 1**  
**Cálculo de las prestaciones para hojas técnicas**

**Cálculo de las prestaciones laborales y patronales**  
**Producción de una vara de tela para corte de dama**

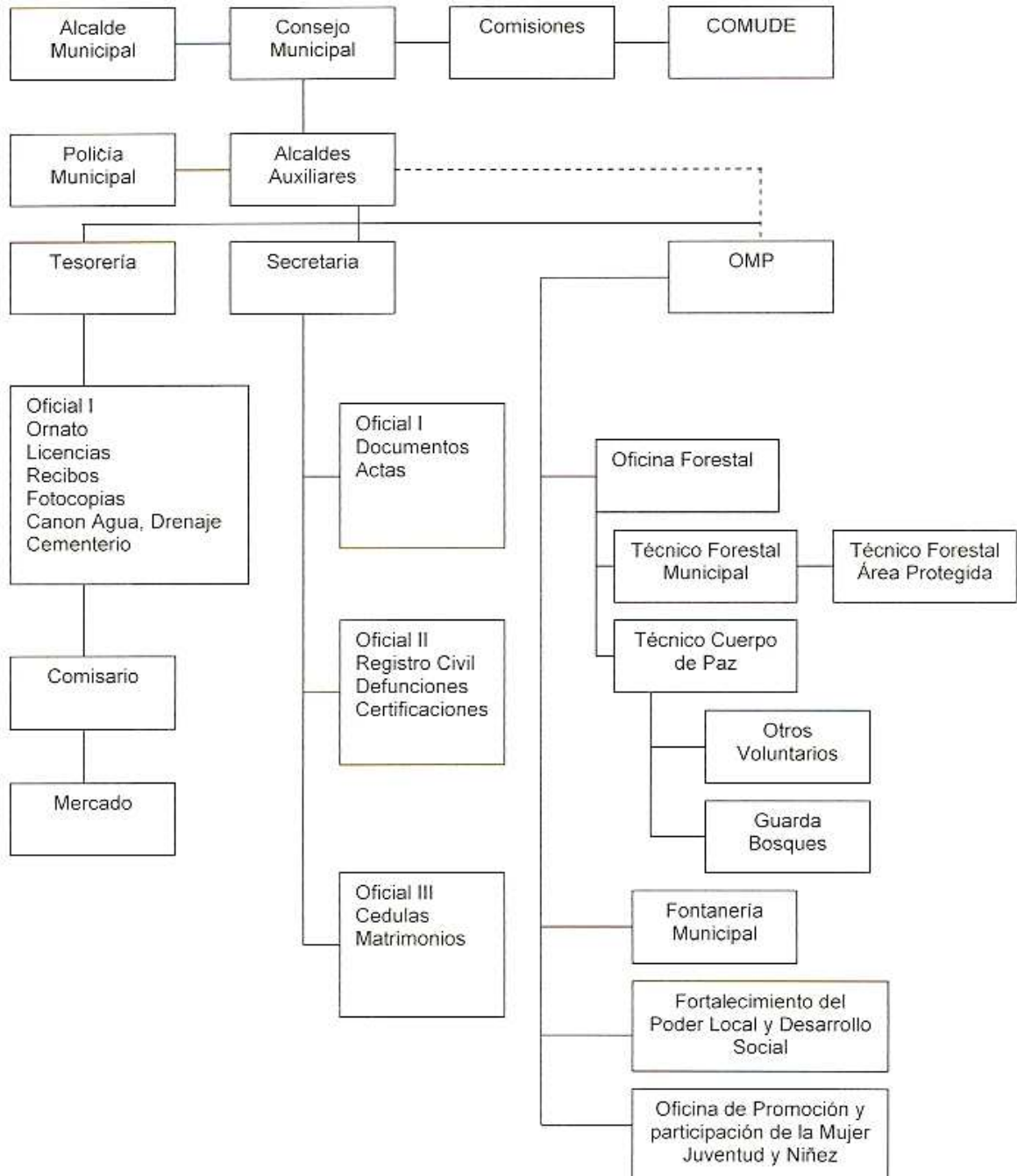
|                               |        |         |           |                  |
|-------------------------------|--------|---------|-----------|------------------|
| Indemnización                 | 9.72%  | 5.63755 | 0.5479699 |                  |
| Aguinaldo                     | 8.33%  | 5.63755 | 0.4696079 |                  |
| Bono 14                       | 8.33%  | 5.63755 | 0.4696079 |                  |
| Vacaciones                    | 4.17%  | 5.63755 | 0.2350858 |                  |
| <b>Prestaciones laborales</b> |        |         |           | <b>1.7222715</b> |
| (Jornal + 7° día)*30.55%      | 30.55% |         |           |                  |
| IGSS                          | 10.67% | 5.63755 | 0.6015266 |                  |
| INTECAP                       | 1.00%  | 5.63755 | 0.0563755 |                  |
| IRTRA                         | 1.00%  | 5.63755 | 0.0563755 |                  |
| <b>Cuotas patronales</b>      |        |         |           | <b>0.7142776</b> |
| (Jornal + 7° día)*12.67%      | 12.67% |         |           |                  |
| <b>Total prestaciones</b>     |        |         |           | <b>2.4365491</b> |

**Anexo 2**  
**Cálculo de las depreciaciones para el estado de resultados**

**Detalle y depreciación de maquinaria y equipo manual**  
**Para la producción de tejidos típicos**

| Descripción              | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q | Valor total Q   | Deprec. Q       |
|--------------------------|------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Maquinaria manual</b> |                  |          |                  | <b>6,900.00</b> | <b>1,380.00</b> |
| Telar de pie             | Unidad           | 3        | 1,300.00         | 3,900.00        |                 |
| Torno o ruedina          | Unidad           | 3        | 500.00           | 1,500.00        |                 |
| Trascañonera             | Unidad           | 3        | 200.00           | 600.00          |                 |
| Peine y Aviadora         | Unidad           | 3        | 300.00           | 900.00          |                 |
| <b>Herramientas</b>      |                  |          |                  | <b>318.00</b>   | <b>79.50</b>    |
| Rastrillo                | Unidad           | 4        | 20.00            | 80.00           |                 |
| Lanzadera                | Unidad           | 9        | 6.00             | 54.00           |                 |
| Carretes y canillas      | Unidad           | 40       | 0.10             | 4.00            |                 |
| Metros                   | Unidad           | 3        | 20.00            | 60.00           |                 |
| Madejera o devanador     | Unidad           | 4        | 30.00            | 120.00          |                 |
| <b>Total</b>             |                  |          |                  | <b>7,218.00</b> | <b>1,459.50</b> |

**Anexo 3**  
**Municipio de Todos Santos Cuchumatán - Huehuetenango**  
**Organigrama Municipal**  
**Año: 2004**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONZO, MANUEL. La artesanía y su importancia en la actividad económica de Guatemala. Tesis Lic. Economía. USAC., Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala 1983. 75 p.

ANDERSON, HENRY R.; RAINBORN, MITCHELL II. Conceptos Básicos de Contabilidad de Costos. México, CECSA, 1997. 395 p.

BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. 3ª. Edición. México, McGraw Hill, 1998. 339 p.

BARRERA, OSCAR. Informe Sobre las Relaciones Interétnicas en Todos Santos Cuchumatán. CEDFOG, 2001. 42 p.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 101-96. Ley Forestal. Guatemala, diciembre 1996.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento. Guatemala, octubre 2003.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 12-2002. Código Municipal. Guatemala, mayo 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto No. 37-2001. Ley de Bonificación Incentivo Decreto. Guatemala, marzo 2001.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto No.1441. Guatemala, noviembre 2002.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Larousse. Editorial Ultra, S.A. de C.V. Centeno 162, abril de 1996.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO. Diagnóstico del Municipio de Todos Santos Cuchumatán. Guatemala, marzo 1996. 39 p.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. I Censo Artesanal. Guatemala. Año 1978.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala. Año 2002.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I. USAC 1998. 177 p.

REYES PÉREZ, ERNESTO. Contabilidad de Costos. 2da. Edición, México, Lemusa, 1978. 50 p.

ROMEUF, JEAN. Diccionario de Ciencias Económicas. España, Editorial Labor, S.A. 1996. 521 p.

TORRES, MARIO. Teoría y Estudio Sobre el Empleo, Desempleo y Subempleo. Guatemala 1991. 120 p.